DIOS Y PATRIA
MOMPÓS

cleor
CENTRO DE LIDERAZGO
Y EXCELENCIA EDUCATIVA RURAL



DOCUMENTO 35

PROYECTO DE

CÁTEDRA SOCIOEMOCIONAL

La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma

*Formamos **corazones** conscientes para **transformar** vidas y construir **comunidad.***



Autoconciencia
Reconozco mis emociones y fortalezas.

Autogestión
Regulo mis emociones y tomo el control de mis acciones.

Conciencia social
Comprendo y valoro a los demás con empatía.

Relaciones saludables
Construyo vínculos respetuosos y colaborativos.

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA – PFC
FORMAMOS EDUCADORES PARA UN MEJOR MAÑANA

Institución Educativa
Escuela Normal Superior de Mompós

Francisco Adonis Amarís Lara
Rector

Adalberto Pomares Rangel
Coordinador PFC

Carola Melisa Torres Moré
Orientadora Escolar

Carlos Arturo Galvis Mora
Coordinador Académico

Giovanny Camacho Pontón
Coordinador de Convivencia

Rocío Molina Solís
Coordinadora Básica Primaria

Susy Flórez Cáez
Líder de Prácticas Pedagógicas Investigativas

Jhon Jairo Herrera Amarís
Líder de Investigaciones e Innovaciones

Jazmin Ortega de la Rosa
Líder de Extensión y Proyección Social

Ricardo Ospino Ospino
Líder Comité de Inclusión

Otilde Pormares Rangel
Líder Comité de Primera Infancia

Patricia Serrano Gómez
Líder Grupo de Admisiones y Registro Académico

Proyecto Catedra Socioemocional
La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma

Equipo de Trabajo
Líder: Carola Torres Moré
Amine Dau Rubio, Susana De Armas Jiménez, Gilberto Rojas Ospino, Elis Torrecillas Chávez

Diseño y Diagramación
Editorial Normal

© 2026

Contenido

Pág.

1. Presentación 6
2. identificación 7
3. Lectura de Contexto 7
4. Justificación 15
5. objetivos. 16
 Objetivo General 16
 Objetivos Específicos 16
6. Referentes Conceptuales 17
 Modelo SEL 17
 Autoconciencia. 18
 Autogestión o regulación emocional. 18
 Conciencia social y empatía 19
 Habilidades Para Relacionarse. 19
 Toma responsable de decisiones. 19
 Pedagogía Liberadora 19
7. Referencias Normativas 21
 Constitución Política de Colombia de 1991 22
 Ley 115 de 1994 — Ley General de Educación 22
 Ley 1098 de 2006 — Código de Infancia y Adolescencia 23
 Ley 1620 de 2013 — Sistema Nacional de Convivencia Escolar 23
 Decreto 1965 de 2013 23
 Ley 2383 de 2024 — Promoción de la educación socioemocional 23
 Ley 2503 de 2025 — Cátedra de Educación Emocional 24
 Manual de Convivencia de la Escuela Normal Superior de Mompox 24
8. Articulación Institucional 24
 Articulación con el PEI 25
 Articulación con el PMI 25
 Articulación con el Manual de Convivencia 25
 Articulación con el currículo 26
 Articulación con los proyectos institucionales 26
 Articulación con el Programa de Formación Complementaria (PFC) 32
9. Articulación curricular 35
10. Metodología 42
 Diseño Universal Para el Aprendizaje 42
 Metodologías activas como estrategia de implementación 43
 Evaluación Dentro de la Metodología 44
11. Estrategias de participación 44
12. Plan Operativo 47
13. Estrategias de Socialización 53
14. Seguimiento 54
15. Evaluación 54
16. Sistematización 55

Ruta de sistematización 56
17. Proyección 56
Referencias 57

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Matriz de categorización del contexto socioemocional de la Escuela Normal 8
Tabla 2. Categorías conceptuales 21
Tabla 3. Progresión Curricular 26
Tabla 4. Mapa de Relaciones de Proyectos Institucionales 31
Tabla 5. Matriz Institucional de Transversalidad 33
Tabla 6. Malla Transición 36
Tabla 7. Malla Curricular de 1° a 3° 37
Tabla 8. Malla Curricular 4°y 5° 37
Tabla 9. Malla Curricular 6° a 9° 38
Tabla 10. Malla Curricular 10°y 11° 38
Tabla 11. Malla Curricular PFC 40
Tabla 12. Metodologías Activas y su Utilidad 43
Tabla 13. Matriz de Estrategias de Participación 45
Tabla 14. Plan Operativo. 47
Tabla 15. Estructuras de Socialización 53
Tabla 16. Espacios de Seguimiento 54
Tabla 17. Momentos de Evaluación 54
Tabla 18. Matriz de Evidencias 55
Tabla 19. Matriz de Proyección 57

1. PRESENTACIÓN

El proyecto "**La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma**" constituye la propuesta de Cátedra Socioemocional de la Escuela Normal Superior de Mompox, y surge del reconocimiento de que la formación integral del estudiante trasciende lo académico para abarcar el desarrollo de habilidades para la vida, la convivencia y el bienestar personal. Enmarcado en el Modelo Educativo Normalista para el Desarrollo Humano y la Innovación (MENDHI), responde a la Ley 2503 de 2025 y a los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que establecen la obligatoriedad de la educación emocional en todas las instituciones del país.

Un diagnóstico participativo reveló un contexto socioemocional percibido como regular, con factores protectores como el compañerismo, pero también con dificultades críticas en el reconocimiento y regulación de emociones, conflictos recurrentes como bullying, y una respuesta institucional predominantemente reactiva. El proyecto busca pasar de una atención reactiva a una acción preventiva y sistemática, fortaleciendo las capacidades socioemocionales de toda la comunidad educativa para construir una cultura de paz, empatía y respeto, con especial énfasis en la formación de los futuros maestros del Programa de Formación Complementaria.

El objetivo general es implementar una estrategia institucional, pedagógica, transversal y preventiva que fortalezca las capacidades para reconocer y regular emociones, valorar las diferencias, establecer relaciones empáticas y transformar constructivamente los conflictos. Sustentado en el modelo SEL de CASEL y la pedagogía liberadora de Paulo Freire, el proyecto se desarrolla mediante una malla curricular progresiva desde Transición hasta el PFC, utilizando Diseño Universal para el Aprendizaje y metodologías activas, organizadas en cinco campañas anuales que abordan desde la conciencia emocional hasta la construcción del proyecto de vida.

La evaluación será formativa, continua y participativa, y culminará con el Festival "**Mompox Siente**" para visibilizar los aprendizajes de la comunidad. La sistematización de la experiencia permitirá generar conocimiento institucional y alimentar los planes de mejoramiento anuales, garantizando la sostenibilidad de la Cátedra como un pilar fundamental de la formación integral en la Escuela Normal Superior de Mompox, en coherencia con su misión de formar educadores transformadores del territorio y la sociedad.

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma- Cátedra Socio emocional.

Coordinador: Rocio Molina Solis

Líder: Carola Torres Moré
Equipo de trabajo: Amine Dau Rubio
Susana De Armas Jimenez
Gilberto Rojas Ospino
Elis Torrecillas Chávez
Grados: Preescolar hasta PFC
Áreas involucradas: Las áreas que hacen parte del plan de estudios de la Escuela Normal Superior de Mompox.

Período de Ejecución: Año 2026

3. LECTURA DE CONTEXTO

La Escuela Normal Superior de Mompox desarrolla su misión en un territorio con identidad histórica y cultural propia. Esta condición ofrece oportunidades para trabajar la educación socioemocional desde experiencias cercanas a los estudiantes y desde el reconocimiento del territorio. A lo largo de su historia, la ENS de Mompox ha jugado un papel fundamental en la educación del territorio, con un enfoque pedagógico ético e inclusivo, cimentado por la visión de los primeros educadores que, al igual que los actuales, vieron en la educación una herramienta transformadora para el individuo y su región.

Existen una serie de características predominantes de los pobladores de la depresión Momposina, entre las que se pueden resaltar:

- Poblamiento lineal a lo largo de las riberas de los ríos, con un modus vivendi centrado en las actividades fluviales y la pesca.
- Economía agrícola y ganadera, dependiente de los ciclos del río, con fuerte presencia de comercio informal.
- Bajo nivel socioeconómico, aunque con una fuerte tradición conservadora y un espíritu religioso de los habitantes.
- Desarrollo artesanal, especialmente en ebanistería y orfebrería, con renombre nacional e internacional.

Estas características permiten hacer un bosquejo del entorno social en el que se desarrolla la comunidad educativa de la Escuela Normal. Lo que es fundamental conocer para los fines del presente proyecto que busca el crecimiento socioemocional de los estudiantes y por ende la transformación de su entorno. Contando con esta información se llega a la necesidad de revisar como este contexto social y el contexto educativo está aportando al desarrollo integral de los educandos, de allí que a través de la observación y el uso de la entrevista a los diferentes actores de la comunidad educativa se logra tener una caracterización del contexto socioemocional de la Escuela Normal, reflejada en la tabla 1.

Tabla 1. Matriz de categorización del contexto socioemocional de la Escuela Normal

Categoría	Subcategorías	Respuestas
Bienestar socioemocional	Percepción del ambiente, satisfacción, seguridad emocional, pertenencia	Su ambiente y compañerismo entre los diferentes entes La forma de manejar el respeto y relaciones interpersonales Construir relaciones sanas, hacer amigos y sentir que hay apoyo mutuo entre compañeros. No hay compañerismo La falta comunicación • Situaciones que hacen sentir bien: La solidaridad entre compañeros, el reconocimiento del esfuerzo académico y formativo por parte de los docentes, los espacios recreativos y las actividades culturales o deportivas donde se fortalece el trabajo en equipo. El respeto, la comunicación, la pertinencia La escuela es el segundo hogar de todos existe la buena escucha y hay apoyo en la comunidad educativa La convivencia, la comunicación y la tolerancia a los diferentes pensamientos. La valides humana de los coordinadores, docentes y rector. • Situaciones que hacen sentir mal: Las burlas entre estudiantes, la falta de herramientas inmediatas para resolver desacuerdos, el estrés antes de evaluaciones y poca participación de algunas familias en el proceso educativo. Se siente mal cuando no hay armonía, actitudes excluyentes, bullying, entre otros Falta de pertenencia por nuestra institución las relaciones emocionales con los compañeros de trabajo El estrés, la sobrecarga de actividades. La falta de respeto e empatía Poca tolerancia e irrespeto La falta de comunicación, la falta de integración con toda la comunidad El entorno, mal servicio de energía, la escasez de agua, las altas temperaturas, la poca empatía de la comunidad, Falta de comunicación Cada persona está siempre a la defensiva. estresada por diferentes aspectos ya sea de su casa y complementa con lo que se encuentra en la institución. La agresividad A veces no queremos asumir nuestras responsabilidades institucionales y queremos limitarnos únicamente a orientar nuestras clases entre los mismos compañeros la convivencia se torna un poco pesada y no aceptamos correcciones
Conciencia emocional	Identificación, reconocimiento, expresión y comprensión emocional	Los entrevistados consideran que no es fácil para los estudiantes expresar dentro de la institución sus emociones.

Regulación emocional	Manejo de emociones, frustración, impulsividad, estrategias de afrontamiento	Los estudiantes cuando experimentan emociones intensas, tienden a tener los siguientes comportamientos: se alejan, provocan riñas entre ellos y agresión física o verbal hacia los directivos, docentes y administrativos. Se entra en diálogo con el estudiante para detectar que emociones intensas está viviendo en ese momento. enojo y tristeza Se procede activar ruta de atención coordinación, psicología u otros. Conciliaciones Se promueven espacios donde los estudiantes puedan resolver sus conflictos hablando, reparando el daño causado y aprendiendo a negociar en lugar de recurrir a la agresión. La institución asume estos comportamientos: hablando con los estudiantes, activa los protocolos del Manual de Convivencia y busca el apoyo de Orientación Escolar. Sin embargo, las acciones suelen ser de carácter reactivo más que preventivo, centrándose en el diálogo formativo con los estudiantes involucrados y la citación a acudientes. Interviene psicorientación. En muchas veces no se hace nada. Solo queda en una conversación. Se remiten los casos a orientación. Brinda apoyo entre sus compañeros casi siempre encuentran apoyo en la sicóloga de la institución Dialogar con ellos hacerles ver las cosas cuando actúan mal, dinámicas, juegos, canciones, ponerles límites y normas dentro y fuera del aula de clases. Se envía a psicorientación. Nada pues desde el aula cada docente, en mi parte reflexiones de crecimiento personal Un trabajo constante Dialogar los estudiantes buscando posibles soluciones. A veces les llaman la atención y los llevan a coordinación o no les prestan atención. Seguimiento desde el hogar hasta la institución para evidenciar posibles situaciones problema que estén afectando al estudiante. Estar alerta ante la crisis escuchar al niño, buscar espacios para ayudarlo y el niño se sienta valorado. En mi caso e buscando ayuda profesor para que le den charlas y me apoyó con la seño Carola
Convivencia	Conflictos, diálogo, mediación, violencia, acuerdos	La convivencia en la institución se ve afectada principalmente de acuerdo a las entrevistas por burlas, incumplimiento de las normas del manual de convivencia y bullying.
Autonomía y decisiones	Responsabilidad, autonomía, proyecto de vida	Los entrevistados consideran que la institución promueve la autonomía en el estudiante, toma de decisiones responsables y proyecto de vida.
Factores de riesgo	Bullying, exclusión, conflictos familiares/sociales, vulnerabilidades	Situaciones que pueden afectar en el contexto escolar: Bullying, acoso escolar o discriminación. Conflictos frecuentes entre compañeros. Sobrecarga académica o presión por las calificaciones. Falta de escucha y acompañamiento. Exclusión o rechazo de algunos estudiantes. Ambientes escolares con violencia verbal o física.

		Pueden afectar en el contexto familiar: violencia intrafamiliar, conflictos constantes, falta de comunicación, abandono o poca supervisión, sobreprotección, dificultades económicas Pueden afectar: presión de grupo, discriminación, violencia, consumo de sustancias, conflictos entre pares, exposición a contenidos perjudiciales en redes sociales y relaciones poco saludables. la poca participación en la toma de decisiones Incumplimiento de las normas de convivencias
Factores protectores	Redes de apoyo, docentes, familia, orientación, participación	Contexto escolar Situaciones que favorecen: Buen trato y respeto entre estudiantes, docentes y directivos. Ambientes seguros, inclusivos y libres de discriminación. Actividades deportivas, artísticas, culturales y recreativas. Espacios para expresar emociones y ser escuchados. Acompañamiento de docentes y orientación escolar. Reconocimiento de los logros y capacidades de los estudiantes. Estrategias para resolver conflictos mediante el diálogo. Contexto familiar Favorecen: comunicación afectiva, acompañamiento, respeto, establecimiento de límites claros, reconocimiento de los logros y tiempo de calidad en familia. Contexto social Favorecen: amistades positivas, participación en grupos culturales o deportivos, sentido de pertenencia, solidaridad y acceso a espacios seguros de recreación.
Familia y comunidad	Participación, corresponsabilidad, redes comunitarias	Acompañamiento Familiar. Escuelas de Padres. Participación de actividades instituciones. Comité de convivencia para intervenir en situaciones emocionales que afectan a los estudiantes. Orientación escolar para que brinde acompañamiento a los estudiantes. Docente deben hacerle seguimiento a las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes Hacerle seguimiento de procesos Espacios propiciados por las instituciones donde las familias reciben orientación sobre pautas de crianza, comunicación asertiva, manejo de límites con amor y señales de alerta en la salud mental de sus hijos. acoso escolar (bullying), la sobrecarga académica y la falta de redes de apoyo psicopedagógico. Generalmente acuden cuando son citados por situaciones convivenciales o de rendimiento académico, pero hay poca asistencia o vinculación en talleres formativos o de pautas de crianza de carácter preventivo. En la familia, la participación se visibiliza, cuando a sus hijos o quienes los tengan, los mandan al colegio sin desayunar y les dan dinero para que se compren algo que reemplace el desayuno. No es lo mismo que lleguen desayunados de la casa, también en la presentación personal, algunos estudiantes llegan con el uniforme sucio y desaseados contribuyendo a que tengan una baja autoestima, como tampoco están pendientes que cumplan con sus deberes académicos (como tareas y llevar las libretas que correspondan con el horario de clase). En el colegio se procura por el bienestar de los estudiantes pero actualmente los docentes también estamos viviendo un estado emocional bajo presión, tanto por recarga académica, como institucional, sin embargo, a través del grupo del WhatsApp se les dan recomendaciones y orientaciones de mucha ayuda, también se aprovechan los espacios (reuniones de padres de familia) y se les dictan charlas que favorecen la sana convivencia, contando a veces con la participación de la psicóloga de la institución. Comunicación de situaciones con la escuela

		escuela de padres A través de charlas, campañas contra el suicidio. Solo se ve, la familia en una institución en entrega de informes o por acudiente para solucionar un conflicto entre alumnos o maestro. Aceptar que todos somos seres únicos Bueno, en esa materia se realizan diversas Actividades para los estudiantes, con el fin de canalizar toda esa energía que ellos por su etapa de adolescentes cargan. Escuelas de padres Nula Debe ser una construcción constante, tiempo, aprecio, decisión Etc. Algunas familias dialogan entre sí. Con bastante indiferencia en algunos casos. Brindando apoyo mutuo, mostrando empatía, creando relaciones sanas. Asistiendo a las escuelas de padres No hacen nada La familia mediante una buena crianza, el diálogo constante en la escuela, y la creación de redes de apoyo. Reuniones con directivos Algunos con las escuelas para padres y apoyo con sicología con las IPS.
Necesidades socioemocionales	Necesidades prioritarias, población, situaciones críticas	Capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar las diferencias individuales. Capacidad de los estudiantes y docentes para transformar los conflictos y generar soluciones. Capacidad de comprender, reconocer las emociones y diferencias de lo demás.

Nota. Elaborada por los autores.

Luego de revisar cada una de las entrevistas realizadas y la observación de la cotidianidad de la escuela se puede establecer que sus miembros perciben el ambiente socio emocional de la escuela como regular, debido a que si bien se ejecutan acciones de atención y se conoce y se sigue las rutas de atención, observan que se debe potenciar las actividades de prevención en este aspecto.

Además, se considera que los estudiantes tienen dificultad para expresar sus emociones, lo que los lleva a riñas con otros estudiantes, alejamiento del grupo de pares o de los docentes y conductas agresivas hacia docentes, directivos y administrativos. La institución maneja estas situaciones creando espacios de dialogo, atención por psiocorientación y coordinación y en algunos casos remisiones a los servicios de atención psicológica en sus EPS. Pero se considera por parte de los entrevistados que estas acciones no siempre son suficientes. Lo que afecta la convivencia originándose situaciones, como burlas, bullying e incumplimiento a los pactos del manual de convivencia.

Se observa en la comunidad la preocupación y el deseo de que mejore el contexto socioemocional no solo para los estudiantes, sino también para los docentes, directivos y administrativos; señalándose que no siempre se trabaja en equipo y que en ocasiones se generan conflictos entre ellos por situaciones de estrés a nivel laboral y familiar. Se resaltan factores protectores para el crecimiento socioemocional de los estudiantes, en diferentes escenarios como escuela, familia y vida comunitaria:

Escuela: Buen trato y respeto entre estudiantes, docentes y directivos. Ambientes seguros, inclusivos y libres de discriminación. Actividades deportivas, artísticas, culturales y recreativas. Espacios para expresar emociones y ser escuchados. Acompañamiento de docentes y orientación escolar. Reconocimiento de los logros y capacidades de los estudiantes. Estrategias para resolver conflictos mediante el diálogo.
Familia: comunicación afectiva, acompañamiento, respeto, establecimiento de límites claros, reconocimiento de los logros y tiempo de calidad en familia.
Comunidad: amistades positivas, participación en grupos culturales o deportivos, sentido de pertenencia, solidaridad y acceso a espacios seguros de recreación.
Pero también se identifican en estos mismos escenarios factores de riesgo:
Escuela: Bullying, acoso escolar o discriminación. Sobrecarga académica o presión por las calificaciones. Falta de escucha y acompañamiento. Exclusión o rechazo de algunos estudiantes. Ambientes escolares con violencia verbal o física.
Familia: violencia intrafamiliar, conflictos constantes, falta de comunicación, abandono o poca supervisión, sobreprotección, dificultades económicas
Comunidad: presión de grupo, discriminación, violencia, consumo de sustancias, conflictos entre pares, exposición a contenidos perjudiciales en redes sociales y relaciones poco saludables.
Se señala como necesidades prioritarias a nivel socioemocional de la comunidad educativa las siguientes: desarrollo de la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar las diferencias individuales, comprender y reconocer las emociones de los demás y falta de competencias en los estudiantes y docentes para transformar los conflictos y generar soluciones.

Situación Priorizada

La lectura del contexto realizada mediante la observación de la cotidianidad institucional y las entrevistas a diferentes actores de la comunidad educativa permite reconocer que la Escuela Normal Superior de Mompox presenta un contexto socioemocional valorado como regular, en el que coexisten importantes factores protectores con situaciones que requieren fortalecimiento desde una perspectiva preventiva y formativa.

Contando con condiciones favorables como el compañerismo, el reconocimiento de los logros, las actividades culturales, deportivas y recreativas, el acompañamiento docente y de orientación escolar, los espacios de diálogo y la posibilidad de acudir a las rutas institucionales de atención. No obstante, estos recursos no siempre se articulan de manera sistemática en una estrategia institucional preventiva que permita anticiparse a las situaciones que afectan el bienestar y la convivencia.

Asimismo, uno de los hallazgos más relevantes corresponde a las dificultades relacionadas con el reconocimiento, expresión y regulación de las emociones. Los participantes señalan que no siempre resulta fácil para los estudiantes expresar lo que sienten dentro de la institución y que, frente a emociones intensas, pueden presentarse respuestas como aislamiento, riñas, agresiones verbales o físicas y dificultades en las relaciones con compañeros, docentes, directivos y administrativos. La institución dispone de mecanismos de diálogo, conciliación, orientación escolar, coordinación y activación de rutas; sin embargo, los participantes perciben que algunas de estas actuaciones tienen un carácter predominantemente reactivo y se desarrollan después de que la situación conflictiva se ha manifestado.

De igual manera, la convivencia escolar constituye otro ámbito que requiere atención prioritaria. Las entrevistas identifican como situaciones que afectan las relaciones interpersonales las burlas, el bullying, la exclusión, la intolerancia, la falta de respeto, la escasa comunicación y el incumplimiento de las normas y acuerdos establecidos en el Manual de Convivencia. Estas situaciones no deben interpretarse únicamente como comportamientos individuales, sino como expresiones de dinámicas relacionales que requieren fortalecer capacidades para la empatía, la comunicación, el reconocimiento de las diferencias, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de acuerdos.

Por otra parte, se muestra que las necesidades socioemocionales no corresponden exclusivamente a los estudiantes. Los participantes manifiestan preocupaciones relacionadas con el estrés, la sobrecarga de actividades, las tensiones laborales y familiares, la dificultad para trabajar articuladamente y las relaciones interpersonales entre algunos miembros de la comunidad educativa. En consecuencia, la construcción de ambientes socioemocionalmente saludables requiere considerar a la comunidad educativa en su conjunto y no reducir la Cátedra a una intervención dirigida exclusivamente al estudiantado.

A su vez, se identifican factores de riesgo presentes en los ámbitos escolar, familiar y comunitario. En el contexto escolar aparecen el bullying, la discriminación, la exclusión, la violencia verbal o física, la presión académica, la falta de escucha y acompañamiento y la sobrecarga de actividades. En el ámbito familiar se reconocen situaciones relacionadas con conflictos, dificultades de comunicación, poca supervisión, violencia intrafamiliar y dificultades económicas; mientras que en el contexto social aparecen riesgos asociados con presión de grupo, discriminación, violencia, consumo de sustancias, conflictos entre pares, exposición a contenidos perjudiciales en redes sociales y relaciones poco saludables. Estos factores no significan que estén presentes de igual manera en todos los estudiantes, pero sí constituyen elementos contextuales que deben ser considerados en una estrategia preventiva.
Sin embargo, la lectura también permite reconocer una base institucional protectora sobre la cual construir el proyecto. Entre los recursos existentes se encuentran el buen trato, las actividades deportivas, artísticas y culturales, los espacios recreativos, actividades institucionales de crecimiento personal como son; la semana de prevención del suicidio, campañas virtuales y talleres sobre prevención del bullying, talleres sobre valores, talleres sobre primeros auxilios paidológicos dirigidos a docentes y maestros en formación, el acompañamiento de docentes y orientación escolar, el reconocimiento de los logros, las estrategias de diálogo y conciliación, las redes de apoyo, la

participación familiar y las relaciones comunitarias positivas. Por tanto, la situación priorizada no debe formularse desde una perspectiva deficitaria de la Escuela Normal, sino desde el reconocimiento de sus capacidades existentes y de la necesidad de fortalecerlas mediante una acción pedagógica sistemática. En este sentido, la situación priorizada del Proyecto de Cátedra Socioemocional se concreta en la necesidad de fortalecer, de manera preventiva, sistemática y progresiva, las capacidades socioemocionales de la comunidad educativa para reconocer, comprender, expresar y regular las emociones; valorar las diferencias individuales; establecer relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación; transformar los conflictos mediante el diálogo, la participación y la construcción de soluciones, aprovechando los factores protectores ya existentes en la institución y articulándolos con el currículo, el Manual de Convivencia, la orientación escolar y las demás estrategias institucionales.

Planteamiento del problema

La Escuela Normal Superior de Mompox desarrolla su misión educativa en un territorio caracterizado por una identidad histórica y cultural particular, en el que convergen dinámicas sociales, económicas, familiares y comunitarias que inciden en la experiencia cotidiana de sus integrantes. La institución posee una trayectoria significativa en la formación educativa del territorio y reconoce la educación como una herramienta de transformación individual y social. En este contexto, la dimensión socioemocional adquiere especial relevancia, debido a que el desarrollo integral de los estudiantes no depende únicamente de los aprendizajes académicos, sino también de la manera como construyen relaciones, reconocen sus emociones, afrontan situaciones difíciles, participan en la vida escolar y resuelven los conflictos que surgen en la convivencia cotidiana.

La lectura de contexto permitió identificar una realidad socioemocional caracterizada por la coexistencia de fortalezas institucionales y necesidades de mejoramiento. Esta coexistencia lleva a que el ambiente socioemocional sea percibido como regular y evidencia la necesidad de avanzar desde acciones aisladas hacia una propuesta institucional más sistemática.

Se evidenció una dificultad para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente las emociones, especialmente cuando estas adquieren intensidad. De acuerdo con los participantes, algunos estudiantes pueden responder ante situaciones emocionales complejas mediante el aislamiento, las riñas, la agresión verbal o física y el distanciamiento de sus compañeros o docentes. Frente a estas situaciones, la institución cuenta con mecanismos de diálogo, conciliación, orientación escolar, coordinación y activación de rutas de atención; no obstante, los entrevistados consideran que las respuestas implementadas en algunos casos se producen principalmente después de que aparece el conflicto. La propia lectura del contexto señala, por ello, la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, de manera que la institución pueda desarrollar capacidades antes de que las dificultades socioemocionales se conviertan en situaciones que afecten la convivencia.

En este sentido, el problema no se limita a la existencia de determinados comportamientos conflictivos, sino que evidencia la necesidad de fortalecer capacidades para comprender al otro, reconocer las diferencias, escuchar perspectivas diversas, regular las propias respuestas y encontrar alternativas no violentas para resolver desacuerdos.

Además, la problemática presenta una dimensión comunitaria e institucional, puesto que las tensiones socioemocionales no se circunscriben exclusivamente a la población estudiantil. Los participantes identifican situaciones de estrés y sobrecarga de actividades entre docentes y otros miembros de la comunidad educativa, así como dificultades ocasionales para trabajar de manera articulada, aceptar

correcciones o mantener relaciones interpersonales armónicas. Paralelamente, se reconoce una participación familiar que, aunque cuenta con mecanismos como las escuelas de padres, reuniones y espacios de orientación, puede ser limitada en acciones preventivas y formativas. Por consiguiente, la educación socioemocional requiere superar una visión exclusivamente centrada en el estudiante y avanzar hacia una perspectiva de corresponsabilidad de toda la comunidad educativa.

En consecuencia, el problema central identificado puede comprenderse como una insuficiente consolidación de una cultura institucional preventiva y sistemática para el desarrollo socioemocional, capaz de fortalecer progresivamente en estudiantes, docentes, familias y demás integrantes de la comunidad educativa las capacidades necesarias para reconocer y expresar las emociones, regular las respuestas ante situaciones difíciles, valorar las diferencias, comunicarse de manera asertiva, establecer relaciones empáticas y transformar los conflictos mediante el diálogo y la construcción colectiva de soluciones.

Por tanto, el proyecto Cátedra Socioemocional se configura como una oportunidad pedagógica para pasar de una atención predominantemente reactiva de algunas situaciones a una acción preventiva, formativa, progresiva e inclusiva, articulada con el currículo institucional, el Manual de Convivencia, la orientación escolar, la participación de las familias y las dinámicas propias del territorio. Desde esta perspectiva, la Cátedra no debe concebirse como un espacio aislado destinado exclusivamente a hablar de emociones, sino como un proceso educativo que atraviesa las experiencias escolares y contribuye a formar sujetos capaces de comprenderse a sí mismos, reconocer a los demás, convivir en la diversidad, afrontar los conflictos y participar activamente en la transformación de su entorno.

A partir de lo anterior, una pregunta central coherente con la situación priorizada sería:

¿Cómo fortalecer, mediante el proyecto de Cátedra Socioemocional las capacidades de la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Mompox para reconocer y regular las emociones, valorar las diferencias, establecer relaciones empáticas y transformar constructivamente los conflictos?

4. JUSTIFICACIÓN

La formación integral no se limita al desarrollo de competencias cognitivas, también apunta a la necesidad de que los estudiantes aprendan a reconocer y expresar emociones, regularlas, establecer relaciones saludables, resolver conflictos, tomar decisiones responsables, afrontar dificultades y proyectarse hacia el futuro. En una Escuela Normal esta responsabilidad adquiere una dimensión adicional: formar futuros educadores capaces de comprender que el aprendizaje ocurre en ambientes de confianza, respeto y bienestar, y de diseñar experiencias pedagógicas que atiendan las dimensiones emocional, social y académica.

Esta formación integral esta inmersa en el Modelo Educativo Normalista para el Desarrollo Humano y la Innovación (MENDHI), el cual marca el camino para el desarrollo pedagógico de la Escuela Normal Superior de Mompox. El MENDHI se fundamenta en un humanismo crítico y territorial, que reconoce al ser humano como sujeto histórico, social y cultural. Se inspira en Paulo Freire ("La educación no cambia

el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo"), en la pedagogía crítica y en la filosofía de la liberación. El conocimiento no se concibe como neutro o descontextualizado, sino como una construcción situada y comprometida.

Bajo esta visión humanista en la que la Escuela Normal ve a sus estudiantes no se puede dejar de lado el entramado de relaciones intra e interpersonales en el que se desarrollan, cobrando importancia el contar con un proyecto de Cátedra socioemocional, que atienda a estas necesidades de formación integral y de crecimiento personal de los educandos; brindándoles una educación situada tanto en el contexto personal como en el contexto social; reconociendo el contexto histórico, cultural y comunitario de Mompox y propone utilizar el patrimonio, la tradición oral, las expresiones artísticas y la identidad territorial como recursos pedagógicos.

Esta valoración del estudiante como ser humano es resaltada por la UNESCO en su nota temática N°8 “Curriculum on the move” donde exponen a través de las ideas del experto en educación Héctor Ruiz Martín, la importancia de la transversalización de los aprendizajes socioemocionales en el currículo no solo para el desarrollo de competencias en los educandos y docentes, sino también para asegurar mejores aprendizajes y la sostenibilidad del aprendizaje en el tiempo. La propuesta responde además a la normativa colombiana que promueve la educación socioemocional y crea la Cátedra de Educación Emocional, mediante la Ley 2503 de 2025 estableciendo su implementación en Preescolar, Básica y Media. La Ley 2383 de 2024 y los Lineamientos curriculares para la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

5. OBJETIVOS.

Objetivo General

Implementar una estrategia institucional, pedagógica, transversal, preventiva y permanente de educación socioemocional que fortalezca las capacidades de la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Mompox para reconocer y regular las emociones, valorar las diferencias, establecer relaciones empáticas y transformar constructivamente los conflictos.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el reconocimiento, expresión y comprensión de las emociones en la comunidad educativa.
- Desarrollar estrategias de regulación emocional frente a situaciones cotidianas.
- Promover hábitos de autocuidado y bienestar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecer las competencias socioemocionales de docentes y maestros en formación.

6. REFERENTES CONCEPTUALES

La educación socioemocional se comprende en este proyecto como una dimensión constitutiva de la formación integral y no como un componente complementario, terapéutico o aislado del currículo escolar; tal como se contempla en el Modelo Educativo Normalista Para el Desarrollo Humano y la Innovación (MENDHI). Esta comprensión encuentra respaldo en los Lineamientos curriculares para la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional del Ministerio de Educación Nacional (MEN), los cuales conciben la formación integral como el desarrollo articulado de dimensiones ambiental, ciudadana y política, cognitiva, comunicativa y creativa, corporal, cultural, ética, histórica y de memoria histórica, y socioemocional. Desde esta perspectiva, educar integralmente implica formar sujetos capaces de conocerse, gestionar sus emociones, relacionarse constructivamente, participar democráticamente y ejercer sus derechos.

Asimismo, la Ley 2503 de 2025 define la educación emocional como un proceso educativo intencional, continuo y permanente que complementa el desarrollo cognitivo y favorece el desarrollo de competencias emocionales, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de la personalidad y al bienestar personal y social. La misma norma reconoce como competencias emocionales la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía, la inteligencia interpersonal y las habilidades de vida y bienestar (Congreso de Colombia, 2025).

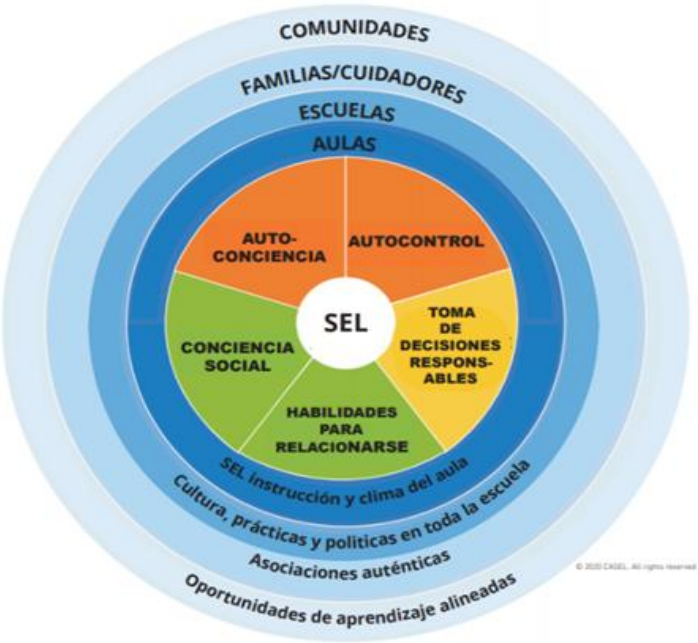
Por consiguiente, para la Escuela Normal Superior de Mompox la educación socioemocional debe comprenderse como un proceso formativo progresivo que atraviesa la trayectoria educativa desde Transición hasta el Programa de Formación Complementaria (PFC). No se trata, entonces, de incorporar una serie de actividades independientes sobre las emociones, sino de generar condiciones pedagógicas para que los estudiantes desarrollen capacidades que les permitan comprenderse, regularse, relacionarse, tomar decisiones y participar responsablemente en sus contextos.

Lo que se apoya en los Lineamientos del MEN que sostienen que la educación de calidad debe responder a las características, potencialidades y necesidades de las personas y sus contextos, reconociendo los saberes propios, las prácticas, las políticas y las experiencias contextualizadas. Por ello, se busca construir una propuesta pedagógica relacionada con las características culturales, sociales, territoriales e institucionales de Mompox y con las necesidades identificadas mediante el diagnóstico socioemocional. Pare ello el presente proyecto tendrá como base los siguientes exponentes:

Modelo SEL

Uno de los principales referentes conceptuales del proyecto será el aprendizaje socioemocional (Social and Emotional Learning, SEL) propuesto por la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). Los Lineamientos del MEN reconocen explícitamente este referente y señalan que CASEL (2020) concibe el aprendizaje socioemocional como un proceso mediante el cual niños, jóvenes y adultos adquieren y aplican conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, gestionar emociones, alcanzar metas, desarrollar empatía, establecer relaciones de apoyo y tomar decisiones responsables y solidarias. Además, CASEL propone una perspectiva sistémica que articula aula, escuela, familia y comunidad. Cp,p lo podemos observar el la Figura 1 del Modelo SEL.

Figura 1. Modelo SEL



Nota. Tomado https://aprenderconemocion.com/recursos/modelo-casel-de-aprendizaje-socioemocional/

El modelo SEL, identifica cinco áreas fundamentales de competencia: autoconciencia, autocontrol o autogestión, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables. Estas dimensiones ofrecen una estructura conceptual pertinente para organizar la Cátedra, contextualizadas y articuladas con los propósitos formativos de la Escuela Normal.

Autoconciencia.

La autoconciencia comprende la capacidad de reconocer las propias emociones, pensamientos, valores, fortalezas y limitaciones, así como comprender la influencia que estos elementos ejercen sobre el comportamiento. De acuerdo con el modelo SEL, esta competencia favorece una percepción adecuada de sí mismo y confianza en las propias capacidades.

En el contexto de la Escuela Normal, esta competencia adquiere especial relevancia desde Transición, donde se pueden favorecer procesos de reconocimiento emocional y construcción de identidad, y posteriormente profundizarse mediante experiencias de reflexión personal, autobiografía, diálogo y proyecto de vida. Los Lineamientos del MEN también plantean que la conciencia emocional implica reconocer y comprender el propio mundo afectivo y que su fortalecimiento contribuye a la autonomía y a la convivencia.

Autogestión o regulación emocional.

Por otra parte, la autogestión se relaciona con la capacidad de gestionar impulsos y emociones de manera efectiva, manejar el estrés, mantener la motivación y perseverar en la consecución de metas. Los Lineamientos del MEN profundizan esta concepción al caracterizar la regulación emocional como la capacidad de gestionar las emociones de manera constructiva, ética y adaptativa en diferentes situaciones personales, sociales y escolares.

El propósito pedagógico será que los estudiantes aprendan a reconocer lo que sienten, comprender las situaciones que provocan determinadas respuestas y desarrollar estrategias para actuar de manera reflexiva y responsable frente a ellas.

Conciencia social y empatía

La conciencia social implica desarrollar empatía, tomar perspectiva, apreciar la diversidad y respetar a otras personas independientemente de sus características u origen. Esta competencia resulta particularmente importante para una Escuela Normal, porque se relaciona directamente con la convivencia, el reconocimiento de la diversidad y la formación de futuros educadores. En este sentido, la educación socioemocional debe superar una perspectiva exclusivamente individual y promover la comprensión de que las emociones adquieren significado dentro de relaciones y contextos.

Habilidades Para Relacionarse.

Las habilidades para relacionarse comprenden la capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y de apoyo, así como interactuar eficazmente con otras personas. Desde la perspectiva del proyecto, esto supone desarrollar escucha activa, comunicación asertiva, cooperación, manejo constructivo de conflictos y cuidado mutuo.

Toma responsable de decisiones.

La toma responsable de decisiones implica considerar factores éticos, sociales y de seguridad al elegir cursos de acción y asumir responsabilidad por sus consecuencias. Esta competencia resulta fundamental en la construcción de autonomía, proyecto de vida y ciudadanía.

Pedagogía Liberadora

Para este proyecto, la perspectiva de Paulo Freire permite otorgar a la Cátedra un fundamento pedagógico crítico. Su aporte es particularmente importante porque evita comprender la educación socioemocional como un proceso de transmisión de técnicas destinadas a producir determinados comportamientos. En La educación como práctica de la libertad, Freire sostiene que la educación verdadera constituye una praxis de reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo. Desde esta perspectiva, educar implica reconocer a los sujetos como participantes activos en la construcción del conocimiento y de su propia realidad.

Esta concepción resulta compatible con los Lineamientos del MEN, que relacionan la formación ciudadana y socioemocional con una educación orientada hacia la reflexión crítica, la convivencia democrática y la transformación social. Los Lineamientos señalan que las competencias ciudadanas y socioemocionales deben permitir a los sujetos actuar en situaciones reales y contribuir a la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Por tanto, desde Freire, la Cátedra no debe concebir al estudiante como un sujeto al que se le “enseñan emociones”, sino como un sujeto que reflexiona sobre sus experiencias emocionales, las comunica, las interpreta en relación con los otros y participa en la transformación de las condiciones que configuran su vida escolar.

Esta perspectiva resulta particularmente pertinente para el diagnóstico socioemocional que se construyó para la ENS, teniendo en cuenta que las necesidades de la institución no deberían determinarse únicamente desde indicadores externos, sino también desde las voces de estudiantes, docentes, familias, directivos, administrativos y la comunidad. De hecho, los Lineamientos del MEN señalan que las voces, experiencias y reflexiones de las comunidades educativas constituyeron un elemento fundamental en la construcción de sus propuestas sobre formación integral, ciudadanía y desarrollo socioemocional.

CASEL aporta la comprensión sistémica según la cual el aprendizaje socioemocional requiere coordinar prácticas en aulas, escuelas, familias y comunidades. Freire, por su parte, permite comprender la escuela como espacio de diálogo, participación, conciencia y transformación. La integración entre CASEL y Freire permite comprender la escuela como un escenario relacional y formativo, y no únicamente como el lugar donde se desarrolla una asignatura.

En consecuencia, la Cátedra Socioemocional debe actuar simultáneamente sobre diferentes niveles:

- Nivel individual: reconocimiento emocional, regulación, autonomía y proyecto de vida.
- Nivel interpersonal: empatía, comunicación, escucha, cooperación y resolución de conflictos.
- Nivel institucional: clima escolar, convivencia, participación, prácticas pedagógicas y relaciones entre los actores.

Nivel familiar y comunitario: corresponsabilidad, redes de apoyo y reconocimiento del territorio.
Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, el proyecto asume una concepción de currículo como construcción pedagógica contextualizada. Los Lineamientos del MEN señalan que el currículo se materializa en las prácticas de docentes, estudiantes, directivos, familias y comunidades educativas y que no debe entenderse exclusivamente como una distribución de asignaturas y horarios. Asimismo, los Lineamientos establecen que su estructura curricular articula dimensiones formativas del ser, ejes concéntricos de interacción, aprendizajes esenciales e indicadores de desempeño, y aclaran que esta estructura no constituye una malla de asignaturas ni una distribución horaria.

La Cátedra puede tener una identidad institucional claramente definida, pero sus competencias deben integrarse progresivamente a las diferentes ámbitos, áreas, grados, proyectos, prácticas pedagógicas y espacios de convivencia. Por ello, la articulación curricular del presente proyecto cobra sentido: Lengua Castellana puede contribuir mediante narrativas y expresión emocional; Matemáticas mediante perseverancia y manejo de la frustración; Ciencias Naturales mediante autocuidado; Ciencias Sociales mediante ciudadanía y convivencia; Educación Física mediante conciencia corporal y regulación; Educación Artística mediante expresión; Tecnología mediante ciudadanía digital; Ética y Filosofía mediante reflexión, valores, decisiones y proyecto de vida; y el PFC mediante la formación socioemocional del futuro educador.

El desarrollo socioemocional debe adquirir una doble dimensión en el PFC. Por una parte, los maestros en formación necesitan desarrollar sus propias competencias de autoconciencia, regulación, empatía, comunicación, toma de decisiones y convivencia. Por otra, deben adquirir capacidades pedagógicas para reconocer y favorecer el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y adolescentes que acompañarán en sus futuras prácticas docentes.

El PFC debe constituirse en un espacio donde el aprendizaje socioemocional se transforme en saber pedagógico. El futuro maestro no solamente debería responder a la pregunta *“¿cómo gestiono mis*

emociones?", sino también a preguntas como: ¿cómo reconozco las experiencias emocionales de mis estudiantes?, ¿cómo construyo ambientes protectores?, ¿cómo intervengo pedagógicamente ante los conflictos?, ¿cómo promuevo empatía y participación?, ¿cómo articulo familia, escuela y comunidad?

A partir del marco anterior, se tendrán en cuenta a lo largo del proyecto las siguientes categorías conceptuales, que se muestran en la tala 2:

Tabla 2. Categorías conceptuales

Categoría	Comprensión dentro del proyecto	Referente principal
Educación socioemocional	Proceso educativo intencional, continuo y permanente orientado al desarrollo integral y bienestar	Ley 2503 / MEN
Aprendizaje socioemocional	Proceso de adquisición y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes socioemocionales	CASEL
Autoconciencia	Reconocimiento de emociones, pensamientos, valores, fortalezas y limitaciones	CASEL
Regulación emocional	Gestión constructiva, ética y adaptativa de las emociones	CASEL / MEN
Conciencia social	Empatía, perspectiva del otro y reconocimiento de la diversidad	CASEL / MEN
Habilidades relacionales	Comunicación, escucha, cooperación y construcción de relaciones saludables	CASEL
Toma responsable de decisiones	Análisis de alternativas, consecuencias y dimensiones éticas y sociales	CASEL / MEN
Diálogo	Mediación para reconocer experiencias, construir conocimiento y relacionarse con otros	Freire
Reflexión-acción	Proceso mediante el cual la experiencia reflexionada puede orientar transformaciones	Freire
Participación	Intervención activa de los sujetos en la construcción de la vida escolar	Freire / MEN
Formación integral	Desarrollo articulado de las diferentes dimensiones del ser	MEN
Contextualización territorial	Adaptación de la formación a las características culturales, sociales e históricas del territorio	MEN / Ley 2503
Transversalidad curricular	Integración de lo socioemocional en áreas, proyectos, prácticas y experiencias escolares	MEN
Formación del maestro	Desarrollo de competencias socioemocionales propias y capacidades para promoverlas pedagógicamente	PFC / Ley 250

Nota. Elaborada por los autores.

Esta organización conceptual permite que el proyecto conserve una identidad pedagógica propia, en lugar de convertirse en una simple adaptación del modelo CASEL. CASEL proporciona las competencias; Freire permite definir una pedagogía dialógica y transformadora; y el MEN permite contextualizar la propuesta dentro de la realidad educativa colombiana.

7. REFERENCIAS NORMATIVAS

El marco legal del proyecto de Cátedra Socioemocional de la Escuela Normal Superior de Mompox debe comprenderse como un entramado normativo progresivo y articulado. No se trata de una única disposición que ordene trabajar las emociones en la escuela, sino de un proceso jurídico y educativo que se ha consolidado en Colombia, desde la Constitución de 1991, la Ley General de Educación, el Código

de Infancia y Adolescencia, el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y, más recientemente, las leyes específicas sobre educación socioemocional.
En efecto, los Lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN) reconstruyen esta trayectoria normativa y reconocen que la Constitución Política y la Ley 115 de 1994 establecen el desarrollo integral de la persona como finalidad de la educación; posteriormente, la Ley 1620 de 2013 incorpora de manera explícita las competencias ciudadanas y socioemocionales al campo de la convivencia escolar, mientras que las Leyes 2383 de 2024 y 2503 de 2025 profundizan la obligación estatal e institucional de promover y desarrollar la dimensión socioemocional.

Por consiguiente, el proyecto de la Escuela Normal Superior de Mompox se fundamenta en la Constitución Política de Colombia; la Ley 115 de 1994; la Ley 1098 de 2006; la Ley 1620 de 2013; el Decreto 1965 de 2013; la Ley 2383 de 2024; la Ley 2503 de 2025; los Lineamientos curriculares para la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional del MEN; el Manual de Convivencia de la Escuela Normal Superior de Mompox; y las demás disposiciones vigentes que resulten aplicables.

Constitución Política de Colombia de 1991

En primer lugar, la Constitución Política de Colombia constituye el fundamento superior del proyecto, en cuanto reconoce la educación como un derecho y un servicio público que tiene una función social. El artículo 67 establece que la educación debe formar al colombiano en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, además de promover el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura.

Asimismo, el artículo 44 reconoce los derechos fundamentales de los niños, entre ellos la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, estableciendo además que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. De igual manera, el artículo 41 dispone que, en las instituciones educativas, oficiales y privadas, es obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Esta disposición establece una relación directa entre educación, ciudadanía, convivencia y participación democrática. Los Lineamientos del MEN retoman precisamente este fundamento constitucional para señalar que la formación ciudadana y socioemocional constituye una dimensión esencial de la formación integral.

Ley 115 de 1994 — Ley General de Educación

La Ley 115 de 1994 constituye uno de los fundamentos jurídicos centrales del proyecto. Su artículo 5 establece los fines de la educación y reconoce el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral que comprende dimensiones física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y cívica.
Este planteamiento posee una relación directa con la Cátedra Socioemocional, puesto que la dimensión afectiva no aparece como un elemento externo al proceso educativo, sino como parte constitutiva de la formación integral. Además, el mismo artículo contempla la formación en valores democráticos, convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, equidad, tolerancia y libertad. Los Lineamientos del MEN interpretan estos fines como un fundamento jurídico para desarrollar intencionalmente las dimensiones afectivas, ética y social de los estudiantes.

Por otra parte, la Ley 115 establece la responsabilidad de las instituciones educativas en la formación integral y proporciona el marco para que el currículo, el PEI y las prácticas pedagógicas respondan a las necesidades de los estudiantes y de sus contextos.

Ley 1098 de 2006 — Código de Infancia y Adolescencia

La Ley 1098 de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, incorpora un enfoque de protección integral que resulta indispensable para una propuesta socioemocional dirigida a estudiantes de la Escuela Normal. Reconociendo a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y establece principios como el interés superior, la prevalencia de sus derechos y la corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado. Los Lineamientos del MEN destacan precisamente que esta ley orienta la comprensión del desarrollo integral y la protección como responsabilidades compartidas entre familia, escuela y sociedad.

En consecuencia, el proyecto deberá articularse con las acciones institucionales de prevención, protección y restablecimiento de derechos, especialmente cuando las situaciones identificadas durante el diagnóstico socioemocional trasciendan el ámbito estrictamente pedagógico.

Ley 1620 de 2013 — Sistema Nacional de Convivencia Escolar

La Ley 1620 de 2013 constituye un antecedente normativo fundamental para la Cátedra, porque crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. La ley establece una relación directa entre convivencia, ciudadanía, derechos humanos y formación integral. Los Lineamientos del MEN señalan que esta norma representa un avance fundamental al reconocer que la convivencia escolar constituye un componente central de la formación integral y requiere el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales. Además, la Ley 1620 orienta la actuación institucional mediante los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, que posteriormente se concretan en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Decreto 1965 de 2013

El Decreto 1965 de 2013 reglamenta la Ley 1620 de 2013 y desarrolla aspectos operativos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Su importancia para el proyecto radica en que proporciona elementos para la organización institucional de la convivencia, el funcionamiento de los comités, la identificación y clasificación de situaciones que afectan la convivencia y la aplicación de protocolos diferenciados. Esta estructura aparece incorporada expresamente en el Manual de Convivencia de la Escuela Normal Superior de Mompox, el cual establece una Ruta de Atención Integral organizada en los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento. Por consiguiente, el proyecto socioemocional deberá fortalecer especialmente los componentes de promoción y prevención, mientras que las situaciones que correspondan a la Ruta de Atención Integral deberán continuar siendo atendidas mediante los procedimientos institucionales y legales establecidos.

Ley 2383 de 2024 — Promoción de la educación socioemocional

La Ley 2383 de 2024 representa un avance significativo porque introduce de manera expresa la promoción de la educación socioemocional de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media. Los Lineamientos del MEN identifican esta norma como un hito en la consolidación de la educación socioemocional dentro del sistema educativo colombiano.

Ley 2503 de 2025 — Cátedra de Educación Emocional

La Ley 2503 de 2025 constituye actualmente el referente jurídico específico y directo de la Cátedra de Educación Emocional. La norma establece la creación e implementación de la Cátedra de Educación Emocional en las instituciones educativas del país para los niveles de preescolar, básica y media. Además, establece que su formulación, implementación y evaluación deben tener carácter informativo, instructivo, formativo y preventivo.

La finalidad normativa de la Cátedra comprende, entre otros aspectos: conocimiento de sí mismo; regulación emocional; manejo adecuado de conflictos; desarrollo de habilidades para la vida; desarrollo de competencias emocionales; construcción de identidad; bienestar emocional, personal y social; relaciones constructivas y empáticas; autonomía; toma de decisiones; construcción del proyecto de vida; prevención de conductas de riesgo; autocuidado; identificación de riesgos; respeto por los límites personales.

Además, la ley establece que la implementación deberá garantizar un enfoque diferencial y considerar los determinantes socioculturales y económicos relacionados con la salud mental y el desarrollo emocional. Por ende, la Cátedra de la Escuela Normal deberá responder a las características propias del contexto momposino y no limitarse a reproducir materiales diseñados para otros territorios.

Manual de Convivencia de la Escuela Normal Superior de Mompox

El Manual de Convivencia de la Escuela Normal Superior de Mompox constituye el principal referente jurídico-institucional para contextualizar las normas nacionales en la realidad concreta de la institución. El propio Manual señala que tiene como propósitos establecer parámetros básicos de convivencia, dar a conocer derechos y deberes, promover la formación integral y favorecer la participación activa y constructiva de la comunidad educativa en la solución de los conflictos. Su ámbito de aplicación comprende estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa. Por otra parte, el Manual establece expresamente principios como autonomía, corresponsabilidad, diversidad, participación e integralidad, los cuales presentan una relación directa con la Cátedra Socioemocional.

Asimismo, el Manual de Convivencia establece responsabilidades institucionales relacionadas con la promoción, prevención y protección. Entre ellas se encuentran garantizar la dignidad e integridad física y moral; implementar el Comité Escolar de Convivencia; desarrollar acciones de prevención y promoción; revisar anualmente las condiciones de convivencia; identificar factores de riesgo y factores protectores; desarrollar estrategias pedagógicas y articular procesos formativos entre las diferentes áreas.

8. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El proyecto de Cátedra Socioemocional: “La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma” se concibe como una estrategia institucional transversal que se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de

Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el currículo y los diferentes proyectos pedagógicos e institucionales de la Escuela Normal Superior de Mompox.

Esta articulación busca garantizar que la educación socioemocional no se desarrolle como una acción aislada o exclusivamente asignada a una determinada área, sino como un componente permanente de la formación integral, presente en la vida cotidiana de la institución, en las relaciones interpersonales, en las prácticas pedagógicas, en la convivencia escolar y en la formación de los futuros maestros.

Articulación con el PEI

El proyecto de la Cátedra Socioemocional se articula con el PEI al contribuir al cumplimiento de la misión, visión, principios y objetivos institucionales relacionados con la formación integral, ética, pedagógica, ciudadana, inclusiva y transformadora de los estudiantes, aportándole al PEI:

- El fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.
- El desarrollo de competencias para la convivencia, la ciudadanía y la participación.
- La construcción de ambientes escolares protectores, respetuosos e inclusivos.
- El fortalecimiento de la identidad institucional y territorial.
- La formación de maestros capaces de reconocer y atender las dimensiones socioemocionales de sus futuros estudiantes.
- La incorporación de estrategias socioemocionales en las prácticas pedagógicas del PFC.
- El reconocimiento de las características culturales, históricas y sociales de Mompox como recursos para la formación.

Articulación con el PMI

Se vincula al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) mediante acciones, metas e indicadores que permitan convertir las necesidades identificadas en el diagnóstico socioemocional en oportunidades concretas de mejoramiento institucional. El diagnóstico inicial de la Cátedra constituirá una fuente de información para el PMI, especialmente en aquellos aspectos relacionados con:

- Convivencia escolar: promoviendo una cultura de respeto y corresponsabilidad
- Clima de aula.
- Manejo de emociones.
- Participación de las familias: participación activa de los padres de familia y acudientes en el desarrollo integral de los estudiantes mediante los talleres de la Escuela de Padres
- Manejo y resolución de conflictos.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Prácticas pedagógicas inclusivas.
- Formación socioemocional de docentes y maestros en formación.

Articulación con el Manual de Convivencia

La Cátedra se articula con el Manual de Convivencia porque desarrolla competencias que permiten prevenir y transformar situaciones que afectan la convivencia escolar. Las competencias de autoconocimiento, autorregulación, empatía, comunicación asertiva, toma responsable de decisiones, manejo de conflictos y respeto por la diferencia serán trabajadas de manera preventiva y pedagógica.

La Cátedra no sustituye los procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia, sino que contribuye a prevenir las situaciones que afectan la convivencia y fortalecer las capacidades necesarias para afrontarlas adecuadamente.

Articulación con el currículo

El proyecto de la Cátedra Socioemocional tendrá un carácter transversal, por lo cual sus competencias serán desarrolladas desde las diferentes áreas, ámbitos, asignaturas, proyectos y experiencias pedagógicas. Teniendo en cuenta la normatividad y los lineamientos del MEN, esta es adoptada por la ENS como un proyecto transversal que permeara todas las áreas y asignaturas de los diferentes grados desde la básica primaria hasta el PFC y en el caso de preescolar a todos los ámbitos. Como se puede observar en la tabla 3 de progresión curricular.

Tabla 3. Progresión Curricular

Nivel	Énfasis formativo	Competencias centrales
Transición	Reconocerme y relacionarme	Autoconciencia, autoconcepto, autoeficacia, empatía, autonomía
1.º-5.º	Comprender y gestionar mis emociones	Conciencia emocional, manejo emocional, empatía, comportamiento prosocial, escucha y asertividad
6.º-7.º	Comprenderme y relacionarme con otros	Autoconcepto, autoeficacia, conciencia emocional, empatía, manejo de conflictos, perseverancia
8.º-9.º	Regularme y tomar decisiones	Autoconciencia, autorregulación, conciencia social, comunicación positiva, determinación
10.º-11.º	Construir mi proyecto de vida y actuar responsablemente	Autoconciencia, autorregulación, conciencia social, relación con los demás, determinación, toma responsable de decisiones
PFC	Ser y formar para educar socioemocionalmente	Conciencia emocional, autoaceptación, autoeficacia, empatía, cuidado mutuo, negociación, pensamiento crítico, responsabilidad y proactividad

Nota. Elaborada por los autores.

Articulación con los proyectos institucionales

La ENS dentro del desarrollo de su plan curricular contempla los proyectos transversales que la ley de educación establece, pero además ha creado una serie de proyectos institucionales que dan respuesta alas necesidades del contexto educativo, de allí la importancia de que el proyecto de Cátedra Socioemocional "**La Normal, Siente, Convive y Transforma**", se transversalice a todos estos proyectos, por tal fin se ha estructurado una propuesta pedagógica basada en la realidad momposina, que integra las campañas de la Cátedra, su progresión por niveles formativos y su secuencia metodológica estándar, sin ir en contravía con las planeaciones y las estructuras propias de cada uno de estos proyectos.

PESCC - Hablemos de Sexualidad, Normal.

El Proyecto Pedagógico Transversal para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) encuentra su engranaje perfecto con las competencias de Autoconciencia (reconocimiento y valoración corporal, autoconcepto sano) y Habilidades de Relación (comunicación asertiva de límites, empatía en las relaciones interpersonales, prevención del abuso o explotación).

• Campaña de Enlace: Campaña 1 («Reconozco lo que siento») en el primer período, conectando el reconocimiento de emociones básicas con la corporalidad; y Campaña 4 («Nos cuidamos») en el tercer período, enfocada en la asertividad y la prevención de conductas de riesgo.
• Progresión Curricular: En la transición (Preescolar), se enfoca en el eje «Reconocerme y relacionarme» (autoconcepto, autonomía y autocuidado básico); en la media (10.º y 11.º), bajo el eje «Construir mi proyecto de vida», abordando decisiones reproductivas y afectivas responsables.
• Secuencia Metodológica: En la fase «Lo vivo» de la sesión de clase, se realizarán juegos de roles sobre el establecimiento de límites saludables y la resolución de presiones de grupo, permitiendo que el estudiante experimente corporal y verbalmente la asertividad de forma protegida.

Rutas de Fe.

La depresión Momposina cuenta con habitantes de un profundo espíritu religioso y tradiciones arraigadas. El proyecto institucional «Rutas de Fe» se articula con la Cátedra desde la dimensión del sentido existencial, la espiritualidad como factor protector, y los valores del respeto mutuo, integrando la competencia de Autoconciencia (reflexión existencial, valores personales) y Conciencia Social (compasión, empatía y respeto por las diversas formas de fe y pensamiento).
• Campaña de Enlace: Campaña 5 («Tengo un propósito») durante el cuarto período, donde se explora la trascendencia personal y la formulación del proyecto de vida integral de los estudiantes.
• Progresión Curricular: Articulado especialmente con la Primaria (1.º-5.º) en el «comportamiento prosocial» (ayuda al prójimo, solidaridad) y en el PFC en el componente de «Ser y formar para educar socioemocionalmente», analizando la dimensión ética y espiritual del maestro.
• Secuencia Metodológica: En la fase «Mi compromiso» de la sesión de la Cátedra, los estudiantes diseñarán acciones concretas de ayuda comunitaria en Mompox. (

Carnaval Normalista (Patrimonio, Pedagogía y Territorio).

El Carnaval Normalista es un hito cultural invaluable en la ENS. Al conjugar patrimonio, pedagogía y territorio, sirve como laboratorio socioemocional óptimo para potenciar la Conciencia Social (orgullo de la identidad, reconocimiento intercultural de las raíces) y las Habilidades de Relación (cooperación a gran escala, coordinación colectiva, resolución constructiva de conflictos durante los ensayos).
• Campaña de Enlace: Campaña 1 («Reconozco lo que siento») al usar la música de tambores y comparsas como canales de expresión emocional, culminando en la puesta en escena conjunta en el «Festival Mompox Siente» en el segundo período.
• Progresión Curricular: En la Básica Secundaria (6.º y 7.º) bajo el énfasis «Comprenderme y relacionarme con otros», empleando las dinámicas de grupo de danza y carrozas para fortalecer la perseverancia y el manejo de conflictos interpersonales.
• Secuencia Metodológica: Durante el proceso del carnaval, la secuencia semanal de la Cátedra se traslada al espacio del ensayo. En la fase «¿Cómo llego hoy?», se reflexiona sobre el nivel de estrés o cansancio de los estudiantes; en la fase «Lo vivo», se canalizan las emociones del ensayo a través de técnicas de respiración colectiva y danzas tradicionales, de modo que el folclor se convierta en una terapia de autorregulación.

Educación Económica y Financiera

La economía momposina, que fluctúa entre la agricultura rural, los ciclos del río Magdalena y el comercio informal, expone a las familias a situaciones de inestabilidad y estrés financiero. La Educación Económica y Financiera se integra aquí mediante las competencias de Autogestión (postergación de la gratificación, establecimiento de metas financieras a mediano plazo) y la Toma Responsable de Decisiones (evaluación de necesidades vs. deseos, decisiones de consumo ético y ahorro familiar).

• Campaña de Enlace: Campaña 3 («Yo decido») del tercer período, orientada a la toma ética de decisiones y la autonomía del estudiante.
• Progresión Curricular: En la Básica Secundaria (8.º y 9.º) con énfasis en «Regularme y tomar decisiones», abordando dilemas éticos y económicos asociados a las dinámicas del comercio informal local y el valor de los oficios momposinos tradicionales (orfebrería y ebanistería).
• Secuencia Metodológica: En la fase «Comprendo», se planteará el dilema financiero de una familia de pescadores o artesanos frente a la sequía o inundación del río. Los estudiantes deberán analizar las implicaciones emocionales y fácticas de sus decisiones y proponer presupuestos de emergencia familiares resilientes, conectando las matemáticas financieras con la empatía y la estabilidad emocional hogareña.

PRAE - Proyecto Ambiental Escolar.

La íntima relación entre los pobladores de la Depresión Momposina y el río Magdalena y la misma ubicación y diseño de la estructura física de la ENS exige una sólida conciencia ecológica. El PRAE se articula con la Cátedra a través del desarrollo de la Conciencia Social (reconocimiento de la interdependencia con el medio ambiente, empatía por los seres vivos) y de la Toma Responsable de Decisiones (evaluación del impacto de las acciones antrópicas cotidianas sobre los cuerpos de agua y el entorno natural de la región).

• Campaña de Enlace: Campaña 4 («Nos cuidamos») en el tercer período, la cual expande el concepto de «cuidado mutuo» hacia el cuidado del hábitat escolar, de la fauna del río y de los recursos del territorio momposino.
• Progresión Curricular: Desde la Primaria (1.º-5.º) fomentando el «comportamiento prosocial» y el respeto por los animales del río, ascendiendo hasta el PFC donde los futuros docentes diseñan secuencias didácticas que integren la eco-ansiedad y el cuidado ecológico con la lúdica.
• Secuencia Metodológica: En la fase «Mi compromiso», los estudiantes planificarán y ejecutarán micro-acciones ecológicas en su comunidad.

PESV - Proyecto de Educación y Seguridad Vial.

La movilidad en Mompox tiene características singulares asociadas al transporte terrestre (motocicletas, motocarros) y el transporte fluvial (canoas, chalupas). El PESV se articula de forma prioritaria con las dimensiones de Autogestión (autorregulación emocional, manejo del estrés y la impaciencia al conducir o navegar) y Toma Responsable de Decisiones (cumplimiento de normas de seguridad, uso de cascos y chalecos salvavidas, análisis previo de los riesgos de la velocidad).

• Campaña de Enlace: Campaña 4 («Nos cuidamos») y Campaña 3 («Yo decido»), enfocadas en la prevención de riesgos físicos y la responsabilidad de proteger la vida propia y la ajena en las vías de tránsito de Mompox.

• Progresión Curricular: En los grados 8.º y 9.º («Regularme y tomar decisiones»), donde el joven empieza a asumir mayor autonomía de desplazamiento e interactúa de manera activa y a veces arriesgada con los medios de transporte locales.
• Secuencia Metodológica: En la fase «Lo vivo», se simularán situaciones de crisis vial (un conductor impaciente en una motocicleta, o la navegación fluvial sin chaleco salvavidas ante una tormenta). A través de un psicodrama, los estudiantes experimentarán el estrés de estas situaciones y aprenderán técnicas de respiración controlada y de comunicación asertiva para exigir el cumplimiento de las normas de seguridad vial sin generar violencia.

Estilos de Vida Saludables (Recreación y Tiempo Libre),

El bienestar socioemocional y la salud física son dos caras de la misma moneda. El proyecto de Estilos de Vida Saludables (PPEVS) promueve la nutrición balanceada, la actividad física y el ocio constructivo, lo cual se une indisolublemente con la Autogestión (disciplina, resiliencia corporal, autorregulación del estrés a través del deporte) y la Autoconciencia (identificación de estados de agotamiento corporal y necesidades de descanso).

• Campaña de Enlace: Campaña 4 («Nos cuidamos»), alineada con el objetivo específico de «Promover hábitos de autocuidado y bienestar» de la Cátedra.
• Progresión Curricular: Se implementa de manera transversal en todos los niveles, haciendo énfasis en la Primaria (1.º-5.º) en el «manejo emocional» por medio del juego colectivo y el deporte escolar, y en la Secundaria media (6.º-7.º) para fortalecer la perseverancia y contrarrestar hábitos sedentarios.
• Secuencia Metodológica: En la fase «Lo vivo», se estructurarán dinámicas de juegos cooperativos (donde nadie pierde, sino que se gana mediante el trabajo mutuo). Tras la actividad física, se guiará un espacio de atención plena (mindfulness) y estiramiento corporal, demostrando de forma práctica a los estudiantes cómo el ejercicio físico y la relajación muscular consciente reducen significativamente el estrés mental y emocional cotidianos.

3.8 Programa de Educación para el Ejercicio de la Democracia y los Derechos Humanos

Formar para la ciudadanía en una Escuela Normal requiere ejercitar la participación y defender activamente la dignidad humana. Este programa se integra orgánicamente mediante las competencias de Conciencia Social (reconocimiento de derechos y deberes, valoración de la alteridad) y Habilidades de Relación (comunicación asertiva en asambleas estudiantiles, escucha atenta del opositor y concertación colectiva).

• Campaña de Enlace: Campaña 3 («Yo decido») para la elección informada de personero, contralor estudiantil y representantes de grupo, y Campaña 4 («Nos cuidamos») enfocada en la convivencia escolar y la defensa de los Derechos Humanos.
• Progresión Curricular: En la Secundaria (8.º-9.º) bajo el énfasis de «comunicación positiva y determinación», y con enorme relevancia en el PFC («Ser y formar para educar socioemocionalmente»), capacitando a los normalistas en el diseño de proyectos escolares participativos basados en derechos.
• Secuencia Metodológica: La fase «Comprendo» se desarrollará analizando un dilema ético-democrático o una vulneración simulada de derechos en el contexto escolar. Los estudiantes debatirán utilizando reglas de escucha activa y empatía parlamentaria, asegurando que el disenso político no devenga en un conflicto socioemocional destructivo.

Cátedra de la Paz.

La Cátedra de la Paz y la Cátedra Socioemocional son aliadas naturales y se sustentan bajo marcos jurídicos comunes (Ley 1620 de 2013 de Convivencia Escolar y Decreto 1965 de 2013). La Cátedra de la Paz se enfoca en las competencias de Habilidades de Relación (negociación, mediación de conflictos escolares, diálogo asertivo) y Conciencia Social (comprensión empática de las causas e impactos de los conflictos colectivos).

• Campaña de Enlace: Campaña 4 («Nos cuidamos»), que enfatiza en la resolución constructiva y pacífica de conflictos, previniendo el acoso escolar y el ciberbullying.

• Progresión Curricular: En grados 6.º y 7.º («Comprenderme y relacionarme con otros»), priorizando el «manejo de conflictos» y la «perseverancia» frente a los malentendidos en las relaciones cotidianas entre pares.

• Secuencia Metodológica: En la fase «Lo vivo», se implementará de manera permanente el dispositivo de «Mediadores de Paz Escolares». Los estudiantes, guiados por la secuencia metodológica, aprenderán y ensayarán protocolos formales de negociación y escucha (parafraseo, preguntas abiertas, validación de emociones del otro) para desactivar agresiones escolares comunes.

PPP Patrimonio Momposino.

El Proyecto Pedagógico Productivo del Patrimonio Momposino busca rescatar saberes históricos fundamentales como la filigrana en orfebrería, la ebanistería artística y las narrativas orales. Este proyecto se articula con la Cátedra desde la Conciencia Social (apreciación de la herencia cultural e identidad del territorio) y de la Autogestión (la paciencia meticulosa, el enfoque atencional profundo y la resiliencia que exige el arte de la orfebrería).

• Campaña de Enlace: Campaña 5 («Tengo un propósito»), promoviendo el orgullo momposino y el patrimonio como pilar del proyecto de vida individual y colectivo; culminando en la muestra comunitaria anual del «Festival Mompox Siente» en el segundo semestre.

• Progresión Curricular: En los grados 10.º y 11.º, donde los estudiantes diseñan propuestas productivas o de investigación vinculadas a la preservación del patrimonio momposino, y en el PFC donde se rescatan estas pedagogías territoriales tradicionales.

• Secuencia Metodológica: La fase «Lo vivo» se desarrollará mediante visitas y pasantías pedagógicas a talleres artesanales locales de filigrana o ebanistería. Los estudiantes experimentarán cómo el trabajo manual pausado actúa como una herramienta de relajación mental, cultivando estados de concentración y autorregulación, y reconociendo en el saber artesano local una valiosa fortaleza de autoconcepto e identidad.

PILEOB - Plan de Lectura, Escritura, Oralidad y Biblioteca.

La palabra escrita y hablada es el canal por excelencia de la expresión emocional. El PILEOB se convierte en el aliado logístico y curricular que nutre a la Cátedra de recursos expresivos, estimulando la Autoconciencia (expresión escrita de sentimientos, autoconocimiento reflexivo) y las Habilidades de Relación (comunicación verbal empática, expresión asertiva, escucha activa de los relatos de los compañeros).

• Campaña de Enlace: Campaña 1 («Reconozco lo que siento») y Campaña 2 («Puedo manejar lo que siento»), utilizando la biblioteca escolar como un refugio de exploración emocional.

• Progresión Curricular: Implementada transversalmente desde la Primaria (1.º-5.º) mediante la literatura infantil socioemocional, y en la Básica Secundaria para fomentar diarios de escritura emocional que acompañen los cambios de pubertad.
• Secuencia Metodológica: Se integra perfectamente en las fases «Comprendo» y «Lo llevo a mi vida». En la fase «Comprendo», la sesión iniciará con la lectura dramática de un cuento momposino de tradición oral (leyendas del río o mitos de Mompox). En la fase «Lo llevo a mi vida», los estudiantes llevarán un «Diario Emocional Escrito» y participarán en círculos de oralidad donde compartirán sus reflexiones, fortaleciendo paralelamente la lectoescritura y el autoconocimiento.

Dulce Saber de las Matemáticas (Cultura Dulce Ancestral).

Este innovador proyecto que liga el aprendizaje matemático con la cocina tradicional y ancestral de dulces en Mompox se articula desde la valoración cultural y la psicología de la resiliencia académica, integrando las competencias de Autogestión (paciencia, tolerancia a la frustración ante el error en el cálculo o el punto del almíbar, perseverancia) y Autoconciencia (valoración afectiva de las recetas familiares heredadas de madres, abuelas y sabedores momposinos).
• Campaña de Enlace: Campaña 2 («Puedo manejar lo que siento») y en la feria final del «Festival Mompox Siente», donde la cultura del dulce tradicional endulzará el compartir socioemocional colectivo.
• Progresión Curricular: Especialmente dinámico en la Primaria (1.º-5.º: «Manejo emocional, comportamiento prosocial y asertividad») y en el nivel de Transición (conociendo texturas, sabores, olores y regulando la ansiedad del comer impulsivo).
• Secuencia Metodológica: La fase «Lo vivo» se desarrollará mediante un taller práctico de cocina de un dulce momposino. Durante el proceso de cocción, se presentarán de forma intencional «errores de proporción» o «desafíos matemáticos de escalamiento». Los estudiantes trabajarán en grupos y aprenderán técnicas de autorregulación emocional frente al error cognitivo, reconociendo el error como un catalizador pedagógico valioso y el dulce tradicional como un pilar que sana los lazos socioafectivos.
La siguiente matriz de la tabla 4. sintetiza el mapa de relaciones, identificando los proyectos institucionales a articular, el eje temático integrador derivado del contexto momposino, la competencia central de CASEL que se prioriza en la alianza y la campaña del plan operativo anual con la cual se asocia.

Tabla 4. Mapa de Relaciones de Proyectos Institucionales

Proyecto Institucional	Eje de Articulación y Contexto	Competencia CASEL	Campaña de Enlace
1. PESCC - Educación Sexual	Identidad corporal, afectividad, equidad de género y toma de decisiones reproductivas.	Autoconciencia / Relación	Campaña 1: Reconozco lo que siento / Campaña 4: Nos cuidamos
2. Rutas de Fe	Espiritualidad, tradición conservadora momposina, valores éticos e introspección.	Autoconciencia / Conciencia Social	Campaña 5: Tengo un propósito
3. Carnaval Normalista	Folclor, danza tradicional, rescate de la identidad territorial y juego lúdico cooperativo.	Conciencia Social / Relación	Campaña 1: Reconozco lo que siento / Festival Mompox Siente
4. Ed. Económica y Financiera	Ciclos del río, comercio informal, orfebrería, planeación familiar y ahorro responsable.	Toma Responsable de Decisiones / Autogestión	Campaña 3: Yo decido
5. PRAE - Ambiental Escolar	Relación río-poblador, conservación de la depresión	Conciencia Social / Toma de Decisiones	Campaña 4: Nos cuidamos

	momposina y ecología del territorio.		
6. PESV - Seguridad Vial	Autocuidado en la vía fluvial/terrestre y manejo emocional de la frustración del tráfico.	Autogestión / Toma de Decisiones	Campaña 4: Nos cuidamos / Campaña 3: Yo decido
7. PPEVS - Estilos de Vida	Hábitos saludables, recreación, manejo constructivo del tiempo libre y reducción del estrés.	Autogestión / Autoconciencia	Campaña 4: Nos cuidamos
8. Democracia y Derechos DDHH	Convivencia pacífica, participación estudiantil, asertividad y defensa de la diversidad.	Habilidades de Relación / Conciencia Social	Campaña 3: Yo decido / Campaña 4: Nos cuidamos
9. Cátedra de la Paz	Resolución pacífica de conflictos, mediación de pares, empatía escolar y no violencia.	Habilidades de Relación / Conciencia Social	Campaña 4: Nos cuidamos
10. PPP Patrimonio Momposino	Tradiciones orales, ebanistería, filigrana momposina, historia y apropiación cultural.	Conciencia Social / Autoconciencia	Campaña 5: Tengo un propósito / Festival Mompox Siente
11. PILEOB - Lectoescritura	Cuentos socioemocionales, mitos del río, diarios de emociones y expresión de la oralidad.	Habilidades de Relación / Autoconciencia	Campaña 1: Reconozco lo que siento / Campaña 2: Puedo manejar lo que siento
12. Dulce Saber de Matemáticas	Cultura dulce ancestral, resiliencia frente al error matemático, proporciones en la cocina.	Autogestión / Autoconciencia	Campaña 2: Puedo manejar lo que siento / Festival Mompox Siente

Nota. Elaborada por los autores

Articulación con el Programa de Formación Complementaria (PFC)

Por tratarse de una Escuela Normal Superior, esta articulación adquiere especial importancia. El Programa de Formación Complementaria debe convertirse en un escenario de formación y práctica de la educación socioemocional, de manera que los maestros en formación no solamente desarrollen sus propias competencias socioemocionales, sino que aprendan a diseñar, implementar, observar y evaluar estrategias socioemocionales para niños y niñas. Por tanto, el PFC puede integrar y transversalizar el proyecto de la Cátedra Socioemocional al plan de estudios del programa, tal como se mostrará en el apartado Articulación curricular. Esto permitirá que el lema “La Escuela Normal, Siente, Convive y Transforma” se convierta también en un principio de la formación de los futuros maestros

Para finalizar debemos resaltar que la articulación institucional de proyecto de la Cátedra Socioemocional se fundamenta en el principio de corresponsabilidad. Por tanto, su implementación no será responsabilidad exclusiva del equipo coordinador, sino una tarea compartida por los directivos docentes, docentes, orientadores, maestros en formación, estudiantes, familias y demás actores de la comunidad educativa. La Cátedra se constituye así en un eje articulador de la formación integral, la convivencia, el bienestar y el mejoramiento institucional, cuyos resultados alimentarán el PEI, el PMI y los diferentes proyectos institucionales, garantizando continuidad, seguimiento, evaluación y sostenibilidad.

En la tabla 5, se puede observar la transversalización y la corresponsabilidad institucional.

Tabla 5. Matriz Institucional de Transversalidad

Área / actor	Aporte a la Cátedra Socioemocional	Aprendizaje o competencia	Estrategia	Producto	Evidencia
Lengua Castellana	Fortalece la expresión, comprensión y comunicación de emociones, pensamientos y experiencias.	Comunicación asertiva, escucha activa, expresión emocional y comprensión del otro.	Lectura de cuentos y textos, narrativas personales, diálogos, debates, círculos de palabra y escritos reflexivos.	Relatos, cuentos, textos reflexivos, diarios emocionales y narrativas.	Producciones escritas, registros de participación y lecturas expresivas.
Matemáticas	Favorece la perseverancia, el manejo de la frustración y la toma de decisiones frente a situaciones problemáticas.	Resolución de problemas, perseverancia, autorregulación y toma de decisiones.	Resolución colaborativa de problemas, retos matemáticos, juegos de estrategia y reflexión sobre el proceso de aprendizaje.	Solución argumentada de problemas y productos colaborativos.	Ejercicios, producciones grupales, registros de estrategias y autoevaluaciones.
Ciencias Naturales	Relaciona el bienestar socioemocional con el autocuidado, la salud integral y el reconocimiento del cuerpo.	Autocuidado, hábitos saludables, conciencia corporal y bienestar integral.	Investigaciones, experimentos, talleres, campañas de autocuidado y análisis de hábitos cotidianos.	Campañas de bienestar, cartillas, infografías y propuestas de autocuidado.	Informes, carteleras, fotografías, productos de campaña y registros.
Ciencias Sociales	Fortalece la convivencia, la participación, el reconocimiento de la diversidad y el respeto por los demás.	Convivencia, ciudadanía, participación, empatía y resolución pacífica de conflictos.	Debates, análisis de situaciones, estudios de caso, construcción de acuerdos y proyectos de convivencia.	Campañas, acuerdos de convivencia y propuestas de participación.	Trabajos, actas, registros de participación y productos colectivos.
Inglés	Favorece la expresión de emociones, sentimientos y necesidades mediante una segunda lengua.	Comunicación, expresión emocional y reconocimiento de emociones.	Diálogos, juegos de roles, vocabulario emocional, canciones, dramatizaciones y actividades lúdicas.	Diálogos, dramatizaciones, videos y producciones breves.	Videos, producciones orales, actividades escritas y registros.
Filosofía	Promueve la reflexión crítica sobre las emociones, las decisiones, las	Pensamiento crítico, autoconocimiento, reflexión ética y toma de decisiones.	Preguntas problematizadoras, dilemas, debates, diálogos filosóficos y	Ensayos, reflexiones, argumentos y conclusiones personales.	Producciones escritas, debates y registros de participación.

	relaciones y el sentido de las propias acciones.		análisis de situaciones cotidianas.		
Educación Ética y Valores	Fortalece la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía, la responsabilidad y el reconocimiento del otro.	Empatía, respeto, responsabilidad, autonomía y convivencia.	Talleres, dilemas éticos, estudios de caso, juegos de roles y acuerdos de convivencia.	Compromisos personales y colectivos, propuestas de convivencia.	Talleres, observaciones, compromisos y registros de seguimiento.
Educación Religiosa	Propicia la reflexión sobre valores, sentido de vida, solidaridad, respeto y convivencia.	Reflexión personal, solidaridad, respeto, sentido de vida y convivencia.	Lecturas, reflexiones, diálogos y análisis de situaciones relacionadas con valores y relaciones humanas.	Reflexiones personales y producciones sobre valores.	Trabajos, actividades reflexivas y registros.
Educación Física	Favorece el bienestar físico y emocional mediante el movimiento, el juego y la interacción con los demás.	Autocuidado, cooperación, autorregulación, autoestima y trabajo en equipo.	Juegos cooperativos, actividades deportivas, retos motores y experiencias de relajación y conciencia corporal.	Actividades grupales, retos cooperativos y propuestas de bienestar.	Registros de participación, fotografías, observaciones y autoevaluaciones.
Educación Artística	Facilita la expresión simbólica, creativa y corporal de emociones y experiencias.	Creatividad, expresión emocional, sensibilidad, comunicación y reconocimiento de sí mismo.	Música, dibujo, pintura, teatro, danza, expresión corporal y creación artística.	Obras artísticas, presentaciones, exposiciones y creaciones colectivas.	Portafolios, exposiciones, fotografías y producciones artísticas.
Tecnología e Informática	Promueve el uso consciente, seguro, ético y responsable de las tecnologías y redes sociales.	Ciudadanía digital, autorregulación, comunicación responsable y manejo crítico de la información.	Talleres, análisis de situaciones digitales, campañas, creación de contenidos y reflexión sobre redes sociales.	Infografías, campañas digitales, videos y contenidos educativos.	Capturas, productos digitales, videos y registros de participación.
Pedagogía	Integra la dimensión socioemocional a la formación del futuro maestro y a la comprensión del desarrollo	Competencia pedagógica, empatía, observación, acompañamiento, mediación y diseño de ambientes socioemocionalmente seguros.	Estudios de caso, observación pedagógica, análisis de situaciones escolares, diseño de experiencias	Secuencias didácticas, propuestas pedagógicas, recursos DUA y planes de acompañamiento.	Planeaciones, diarios pedagógicos, observaciones y propuestas didácticas.

	integral de los estudiantes.		DUA y reflexión sobre la práctica.		
Investigación	Permite comprender las situaciones socioemocionales del contexto escolar y generar propuestas de transformación fundamentadas en evidencias.	Pensamiento investigativo, observación, análisis crítico, interpretación y toma de decisiones basada en evidencias.	Observación, entrevistas, cartografía social, sistematización de experiencias, investigación-acción y análisis de situaciones.	Informes, diagnósticos, sistematizaciones y propuestas de intervención.	Instrumentos, registros de campo, matrices de análisis, informes y productos investigativos.
Orientación escolar	Acompaña los procesos de reconocimiento emocional, convivencia, prevención y fortalecimiento de factores protectores.	Autoconocimiento, autorregulación, habilidades sociales, toma de decisiones y búsqueda de apoyo.	Talleres, círculos de diálogo, acompañamiento grupal, estrategias preventivas y orientación.	Talleres, rutas de acompañamiento y estrategias preventivas.	Registros de actividades, instrumentos de seguimiento y evidencias de participación.
Docentes	Modelan prácticas de comunicación, regulación emocional, resolución de conflictos y construcción de ambientes protectores.	Competencias socioemocionales, mediación pedagógica, comunicación asertiva y convivencia.	Comunidades de aprendizaje, reflexión sobre la práctica, círculos pedagógicos y estrategias de autocuidado.	Acuerdos pedagógicos, estrategias de aula y propuestas institucionales.	Actas, registros, planeaciones y evidencias de implementación.
Familias	Fortalecen la corresponsabilidad entre familia y escuela en el desarrollo socioemocional.	Comunicación familiar, acompañamiento, empatía, resolución de conflictos y corresponsabilidad.	Escuelas de familias, talleres, diálogos y actividades para desarrollar en el hogar.	Compromisos familiares, orientaciones y propuestas de acompañamiento.	Registros de participación, compromisos y productos familiares.
Estudiantes	Participan activamente en la identificación de necesidades, construcción de soluciones y transformación del ambiente escolar.	Autonomía, participación, autorregulación, empatía, convivencia y liderazgo.	Proyectos, retos, aprendizaje cooperativo, asambleas, mediación y aprendizaje-servicio.		

9. ARTICULACIÓN CURRICULAR

De acuerdo al enfoque en el que se desarrolla el proyecto de la Cátedra Socioemocional, este genera su articulación con todo el plan de estudio, a continuación, se presentara de acuerdo a cada ciclo escolar

la malla curricular para dicho proceso de articulación iniciando por Transición y terminando en el PFC. Construyéndose como una malla institucional progresiva, coherente con los Lineamientos curriculares del MEN, que plantean que la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional deben articularse con las áreas y con las distintas dimensiones de la formación integral.

La malla se organizará mediante cuatro ejes concéntricos de interacción planteados por el MEN:

- **Yo conmigo mismo**: conciencia emocional, regulación emocional y toma de decisiones responsables.
- **Yo con los otros**: empatía y reconocimiento del otro, habilidades de relación y resolución pacífica de conflictos, y convivencia pacífica y reconciliación.
- **Yo con la sociedad**: participación democrática, justicia social y equidad, transformación de emociones políticas, resiliencia comunitaria y competencia histórica.
- **Yo con el mundo**: reconocimiento y valoración de la diversidad, sostenibilidad y cuidado ambiental, y ciudadanía digital y mediática.

Transición

En este grado el Proyecto de Cátedra Socioemocional se desarrollará mediante los ámbitos y experiencias integradoras propias de la educación inicial, particularmente identidad, autonomía, comunicación, interacción, cuerpo, exploración, expresión artística y juego. A continuación, en la tabla 6, se presenta el desarrollo de la misma.

Tabla 6. Malla Transición

Ámbito / experiencia	Grado	Asignatura / espacio	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar
Identidad y autonomía	Transición	Experiencias integradoras	"Así soy yo": reconocer características, gustos, capacidades y emociones.	Conciencia emocional y autoconocimiento.
Expresión y comunicación	Transición	Lenguajes y comunicación	"Puedo decir lo que siento": cuentos, imágenes, títeres y conversaciones.	Reconocimiento y expresión de emociones.
Interacción y convivencia	Transición	Experiencias integradoras	"Todos podemos jugar": juegos cooperativos y construcción de acuerdos.	Empatía, cooperación y reconocimiento del otro.
Cuerpo y movimiento	Transición	Corporalidad y movimiento	"Mi cuerpo me cuenta": identificar sensaciones corporales asociadas a emociones.	Conciencia corporal y regulación emocional.
Exploración del entorno	Transición	Exploración del medio	"Cuidamos nuestro espacio": reconocer necesidades del aula y proponer acciones de cuidado.	Cooperación, responsabilidad y cuidado.
Expresión artística	Transición	Arte y expresión	"Pinto lo que siento": pintura, música, danza y expresión corporal.	Expresión emocional y creatividad.
Juego	Transición	Juego como experiencia integradora	"Jugamos a resolver": juego simbólico y dramatización de situaciones cotidianas.	Autorregulación, interacción y resolución de conflictos.

Nota. Elaborada por los autores.

Educación Básica Primaria

En cuanto a la malla en primaria se avanzará desde el reconocimiento emocional y la construcción del vínculo hacia la autorregulación, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. Tal como se platea en las tablas 7 y 8.

Tabla 7. Malla Curricular de 1° a 3°

Ámbito / eje	Grado	Asignatura / espacio	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar
Yo conmigo mismo	1.º	Lengua Castellana / Ética	Reconozco mis emociones	Conciencia emocional.
Yo conmigo mismo	1.º	Educación Artística	El color de mis emociones	Expresión emocional.
Yo con los otros	1.º	Educación Física	Jugamos juntos	Empatía y cooperación.
Yo conmigo mismo	2.º	Lengua Castellana	Cuando siento…	Identificación y expresión emocional.
Yo conmigo mismo	2.º	Matemáticas	Aprendo a intentarlo de nuevo	Regulación de la frustración y perseverancia.
Yo con los otros	2.º	Ética / Sociales	Nos ponemos en el lugar del otro	Empatía y reconocimiento del otro.
Yo conmigo mismo	3.º	Ciencias Naturales	Mi cuerpo y mis emociones	Conciencia corporal y regulación emocional.
Yo con los otros	3.º	Lengua Castellana	Hablamos para entendernos	Comunicación asertiva y escucha.
Yo con los otros	3.º	Sociales / Ética	Resolvemos nuestros conflictos	Resolución pacífica de conflictos.

Nota. Elaborada por los autores.

Tabla 8. Malla Curricular 4°y 5°

Ámbito / eje	Grado	Asignatura / espacio	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar
Yo conmigo mismo	4.º	Lengua Castellana	Lo que pienso influye en lo que siento	Conciencia emocional.
Yo conmigo mismo	4.º	Matemáticas	Persistir también es aprender	Regulación emocional y perseverancia.
Yo con los otros	4.º	Sociales / Ética	Diferentes, pero juntos	Reconocimiento y valoración de la diversidad.
Yo con los otros	4.º	Educación Física	Cooperar para alcanzar la meta	Habilidades de relación.
Yo conmigo mismo	5.º	Ética / Lengua	Antes de decidir, pienso	Toma de decisiones responsables.
Yo con los otros	5.º	Sociales	El conflicto también puede transformarse	Resolución pacífica de conflictos.

Yo con la sociedad	5.º	Sociales / Artística	Mi escuela, mi comunidad	Participación y corresponsabilidad.
Yo con el mundo	5.º	Ciencias / Tecnología	Cuidamos nuestro mundo digital y natural	Ciudadanía digital y sostenibilidad.

Nota. Elaborada por los autores.

Básica Secundaria

En los grados 6.º a 9.º la malla debe aumentar progresivamente la complejidad. Ya no basta con identificar emociones; se debe avanzar hacia el análisis de pensamientos, consecuencias, relaciones, conflictos, identidad, diversidad y decisiones. Ver tabla 9.

Tabla 9. Malla Curricular 6° a 9°

Eje	Grado	Asignatura / espacio	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar
Yo conmigo mismo	6.º	Lengua Castellana	Comprendo mi mundo emocional	Conciencia emocional.
Yo conmigo mismo	6.º	Educación Física	Mi cuerpo y la regulación emocional	Regulación emocional.
Yo con los otros	6.º	Ética	Reconocer al otro	Empatía.
Yo con los otros	7.º	Sociales	El conflicto desde diferentes perspectivas	Toma de perspectiva y resolución pacífica.
Yo conmigo mismo	7.º	Matemáticas	Frustración, error y aprendizaje	Perseverancia y autorregulación.
Yo con los otros	7.º	Inglés	Talking about feelings	Comunicación emocional.
Yo conmigo mismo	8.º	Religión	Emociones, pensamientos y decisiones	Autoconocimiento y pensamiento crítico.
Yo con los otros	8.º	Sociales / Ética	Diversidad e identidad	Reconocimiento y valoración de la diversidad.
Yo con el mundo	8.º	Tecnología	Yo también soy ciudadano digital	Ciudadanía digital y mediática.
Yo conmigo mismo	9.º	Filosofía	Decidir quién quiero ser	Toma de decisiones responsables y éticas.
Yo con la sociedad	9.º	Sociales	Lo que sentimos frente a las injusticias	Justicia social y equidad.
Yo con los otros	9.º	Ética / Lengua	Dialogar para transformar	Habilidades de relación y resolución pacífica de conflictos.

Nota. Elaborada por los autores.

Educación Media

En 10.º y 11.º se articulará la Cátedra especialmente con Filosofía, Ética, Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Tecnología, Educación Física, Pedagogía y Religión, pero también con proyectos institucionales. Ver tabla 10.

Tabla 10. Malla Curricular 10°y 11°

Ámbito / eje	Grado	Asignatura	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar

Yo conmigo mismo	10.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Reconocerme para ser maestro"**. Exploración de la identidad personal, historia escolar, fortalezas, emociones, expectativas y motivaciones frente a la profesión docente.	Autoconocimiento, conciencia emocional e identidad personal y vocacional.
Yo conmigo mismo	10.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Mis emociones también enseñan"**. Análisis de situaciones escolares en las que las emociones del maestro y de los estudiantes inciden en los procesos pedagógicos.	Conciencia emocional y autorregulación en contextos educativos.
Yo conmigo mismo	10.º	**Lengua Castellana**	**"Narrar mi experiencia escolar"**. Elaboración de narrativas sobre experiencias significativas de la trayectoria educativa.	Expresión emocional, comunicación asertiva y reflexión sobre la propia experiencia.
Yo con los otros	10.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Comprender al estudiante"**. Análisis de las características, necesidades y particularidades de los estudiantes en diferentes etapas del desarrollo.	Empatía, reconocimiento del otro y comprensión de la diversidad.
Yo con los otros	10.º	**Ética y Valores**	**"El maestro como referente ético"**. Análisis de dilemas relacionados con respeto, autoridad, inclusión, discriminación y relaciones pedagógicas.	Empatía, responsabilidad, respeto y toma de decisiones éticas.
Yo con los otros	10.º	**Educación Física**	**"Cuerpo, emoción y relación"**. Experiencias cooperativas para reconocer la relación entre corporalidad, emociones y convivencia.	Autorregulación, cooperación y habilidades de relación.
Yo con los otros	10.º	**Educación Artística**	**"Los lenguajes del sentir"**. Expresión de experiencias y emociones mediante diferentes lenguajes artísticos.	Expresión emocional, creatividad y sensibilidad.
Yo con la sociedad	10.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"La escuela como espacio de convivencia"**. Análisis de situaciones de convivencia escolar y del papel pedagógico del maestro frente a ellas.	Convivencia pacífica, mediación y resolución de conflictos.
Yo con la sociedad	10.º	**Ciencias Sociales**	**"La escuela y su territorio"**. Reconocimiento de las relaciones entre escuela, familia, comunidad y contexto sociocultural.	Participación, corresponsabilidad y comprensión del contexto.
Yo con el mundo	10.º	**Tecnología e Informática**	**"Ser maestro en la sociedad digital"**. Análisis del comportamiento responsable en redes sociales y ambientes digitales.	Ciudadanía digital, comunicación responsable y pensamiento crítico.
Yo conmigo mismo	11.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"¿Qué maestro quiero ser?"**. Construcción de la identidad profesional a partir de experiencias, valores, concepciones educativas y proyecto de vida.	Autoconocimiento, identidad profesional y toma de decisiones responsables.
Yo conmigo mismo	11.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Autorregularme para acompañar"**. Estudio de estrategias para manejar emociones, estrés,	Regulación emocional, resiliencia y autocuidado.

			frustración y situaciones complejas propias del ejercicio docente.	
Yo con los otros	11.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"El maestro como mediador"**. Análisis y simulación de situaciones de conflicto entre estudiantes y construcción de alternativas de mediación pedagógica.	Empatía, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.
Yo con los otros	11.º	**Ética y Valores**	**"Decisiones que afectan a otros"**. Análisis de dilemas éticos propios de las relaciones educativas.	Responsabilidad, justicia, empatía y toma de decisiones éticas.
Yo con los otros	11.º	**Lengua Castellana**	**"Dialogar para transformar"**. Debate, argumentación y construcción de discursos sobre situaciones socioemocionales y educativas.	Escucha activa, argumentación y comunicación asertiva.
Yo con la sociedad	11.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Diseñar ambientes pedagógicos socioemocionalmente seguros"**. Identificación de necesidades y diseño de experiencias pedagógicas que favorezcan bienestar, participación e inclusión.	Diseño pedagógico, empatía, inclusión y construcción de ambientes protectores.
Yo con la sociedad	11.º	**Ciencias Sociales**	**"Educación, ciudadanía y transformación social"**. Análisis del papel de la escuela y del maestro en la construcción de ciudadanía y transformación del contexto.	Participación democrática, ciudadanía y responsabilidad social.
Yo con el mundo	11.º	**Fundamentación Pedagógica**	**"Educar en y para la diversidad"**. Análisis de situaciones relacionadas con diversidad cultural, social, familiar, funcional y de aprendizaje.	Reconocimiento y valoración de la diversidad, inclusión y empatía.
Yo con el mundo	11.º	**Tecnología e Informática**	**"El maestro como mediador en la ciudadanía digital"**. Diseño de orientaciones para el uso responsable de tecnologías y redes sociales en contextos educativos.	Ciudadanía digital, pensamiento crítico y responsabilidad.
Yo con el mundo	11.º	**Religión / Fundamentación Pedagógica**	**"Mi proyecto de vida como maestro"**. Integración de identidad personal, vocación, competencias socioemocionales y expectativas profesionales.	Proyecto de vida, agencia, resiliencia y compromiso profesional.

Nota. Elaborada por los autores.

Programa de Formación Complementaria-PFC

El Plan de Estudios PFC 2026 evidencia una estructura en la que confluyen componentes generales, interdisciplinares, disciplinares y de profundización del I-V semestre, incluyendo Psicología General y del Desarrollo, Psicología del Aprendizaje, Convivencia Escolar, Educación Inicial y Primera Infancia, Investigación, Práctica Pedagógica Investigativa , Inclusión Escolar, Solución de Conflictos y Cátedra para la Paz, Etnoeducación e Interculturalidad, Ruralidad y Territorialidad, Gestión e Innovación Educativa y Proyectos Pedagógicos Transversales, entre otros. Por tanto, se propone la siguiente articulación, que se observa en la tabla 11.

Tabla 11. Malla Curricular PFC

Eje	Semestre	Asignatura / espacio PFC	Secuencia didáctica	Competencia a desarrollar
Yo conmigo mismo	I	Psicología General y del Desarrollo	Comprender el desarrollo socioemocional	Autoconocimiento y comprensión del desarrollo emocional.
Yo conmigo mismo	I	Ética y Proyecto de Vida	Ser maestro, ser persona, ser proyecto	Identidad profesional y toma de decisiones.
Yo con los otros	I	Competencias y Habilidades Comunicativas	Comunicar para comprender	Escucha activa y comunicación asertiva.
Yo conmigo mismo	II	Psicología del Aprendizaje	Emoción y aprendizaje	Comprensión de la relación entre emociones y aprendizaje.
Yo con los otros	II	Inclusión Escolar	Reconocer al otro en su diversidad	Empatía, inclusión y valoración de diferencias.
Yo con los otros	II	Solución de Conflictos y Cátedra para la Paz	Transformar el conflicto	Mediación y resolución pacífica de conflictos.
Yo con los otros	III	Convivencia Escolar	Construir ambientes escolares protectores	Convivencia pacífica y habilidades de relación.
Yo con el mundo	III	Ruralidad y Territorialidad	Territorio, identidad y bienestar	Reconocimiento del contexto y sentido de pertenencia.
Yo con el mundo	III	Etnoeducación e Interculturalidad	Diversidad que educa	Reconocimiento y valoración de la diversidad.
Yo con la sociedad	III	Investigación III	Investigar las realidades socioemocionales de la escuela	Observación, interpretación y análisis del contexto.
Yo conmigo mismo	IV	Gestión e Innovación Educativa	Innovar para el bienestar escolar	Toma de decisiones y liderazgo socioemocional.
Yo con la sociedad	IV	Investigación IV	Sistematizar para transformar	Investigación, reflexión y transformación de la práctica.
Yo con los otros	IV	Práctica Pedagógica Investigativa IV	El maestro como mediador socioemocional	Mediación pedagógica, empatía y resolución de conflictos.
Yo con el mundo	IV	TIC e IA aplicada a la Investigación	Ciudadanía digital responsable	Ciudadanía digital, ética y uso responsable de tecnologías.
Yo con la sociedad	V	Proyectos Pedagógicos Transversales	Diseñar proyectos para transformar	Participación, agencia y corresponsabilidad.
Yo conmigo mismo / Yo con los otros	V	Práctica Pedagógica Investigativa	Diseño Universal para el Aprendizaje y desarrollo socioemocional	Diseño de experiencias inclusivas y accesibles.
Yo con la sociedad	V	Investigación / Profundización	Sistematización de una experiencia socioemocional	Investigación-acción, reflexión pedagógica y transformación.

Nota. Elaborada por los autores.

La transversalización con la Práctica Pedagógica Investigativa resulta particularmente pertinente porque permite que el futuro maestro no solamente aprenda conceptos socioemocionales, sino que observe

cómo se manifiestan en contextos reales, diseñe respuestas pedagógicas y reflexione sobre sus resultados. Alineándose con los Lineamientos del MEN, que conciben al maestro como sujeto que investiga sus propias realidades y reconocen que no existe formación humana sin contexto, territorio y cultura.

10. METODOLOGÍA

La metodología del presente proyecto se concibe como un proceso pedagógico activo, participativo, inclusivo, experiencial, contextualizado, flexible y progresivo, orientado al desarrollo integral de los estudiantes desde Transición hasta la Media y articulado con el Programa de Formación Complementaria (PFC) desde la formación socioemocional de los futuros maestros.

Esta orientación responde directamente a los Lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), los cuales plantean que la transformación curricular debe desarrollarse mediante un ciclo de diagnóstico, acción, análisis y actualización permanente, y que debe incorporar explícitamente la flexibilidad curricular, la accesibilidad y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), identificando las barreras que afectan el aprendizaje y la participación.

Establecen los lineamientos que la estructura curricular para la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional debe articular dimensiones formativas, ejes concéntricos de interacción, aprendizajes esenciales e indicadores de desempeño, dentro de una lógica progresiva y contextualizada. Por consiguiente, la metodología del proyecto no se organizará únicamente alrededor de contenidos temáticos, sino alrededor de experiencias de aprendizaje que permitan desarrollar capacidades, competencias, habilidades y actitudes socioemocionales.

En este marco, la metodología tendrá como enfoque fundamental el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA 3.0) y utilizará las metodologías activas como estrategias de concreción didáctica. Esta distinción es importante: el DUA no será entendido como una metodología más dentro del repertorio, sino como el marco de diseño que orientará la construcción de las experiencias, mientras que el aprendizaje basado en proyectos, problemas, casos, retos, juegos, cooperación, servicio, gamificación, pensamiento de diseño, entre otros, constituirán las diferentes formas de desarrollar dichas experiencias.

Diseño Universal Para el Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye el eje metodológico estructurante del proyecto. La versión 3.0 del DUA plantea que su finalidad es diseñar entornos de aprendizaje que reduzcan barreras y permitan que todos los estudiantes participen en experiencias significativas, accesibles y desafiantes. Esta perspectiva adquiere especial relevancia en el proyecto de Cátedra Socioemocional porque la diversidad emocional, cognitiva, cultural, lingüística, corporal y social forma parte de la realidad misma del grupo. Por ello, no resulta metodológicamente coherente diseñar una única actividad esperando que todos los estudiantes participen, comprendan y expresen sus aprendizajes de la misma manera.

Las actividades deberán ofrecer diferentes posibilidades para despertar y mantener la participación de los estudiantes, esto significa reconocer que no todos los estudiantes se involucran mediante las mismas experiencias. Por ello, las actividades deberán incorporar: opciones de elección; actividades relacionadas con los intereses del estudiante; situaciones auténticas y contextualizadas; espacios seguros para expresar opiniones; dinámicas lúdicas; trabajo individual y colectivo; posibilidades de participación voluntaria en determinadas experiencias personales; mecanismos de autorreflexión; reconocimiento de los avances.

Metodologías activas como estrategia de implementación

El proyecto utilizará un repertorio flexible de metodologías activas., que colocan al estudiante en un papel activo dentro del proceso de aprendizaje y reconocen alternativas como aprendizaje basado en casos, proyectos, problemas, retos, aprendizaje cooperativo, gamificación, aprendizaje-servicio, aula invertida y juego de roles.

Por tanto, no se establecerá una metodología única para toda la Cátedra. La elección dependerá del aprendizaje socioemocional, el grado, las características del grupo, las barreras identificadas, los recursos disponibles y el contexto.

A continuación, en la tabla 12. Se muestra las diferentes metodologías activas y su utilidad dentro de la Cátedra socioemocional, teniendo en cuenta que no necesariamente estas metodologías se tengan que trabajar separadas, pueden ser conjugadas de acuerdo a las necesidades y planeación curricular.

Tabla 12. Metodologías Activas y su Utilidad

Metodologías activas	Utilidad para el Proyecto de Cátedra Socioemocional
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Favorece el desarrollo de la colaboración, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad mediante proyectos orientados a necesidades socioemocionales concretas de la comunidad educativa.
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Permite analizar y buscar alternativas de solución frente a situaciones socioemocionales reales o simuladas, como conflictos de convivencia, dificultades de comunicación o problemas en las relaciones interpersonales.
Aprendizaje Basado en Retos	Convierte una necesidad institucional en un desafío colectivo que moviliza la participación y la búsqueda de soluciones.
Aprendizaje Basado en Casos	Favorece el análisis, la argumentación y la toma de decisiones frente a situaciones relacionadas con la vida escolar, como casos de exclusión, conflictos interpersonales o presión grupal.
Aprendizaje cooperativo	Fortalece las habilidades relacionales, la empatía, la comunicación y la corresponsabilidad mediante la conformación de equipos con roles y metas compartidas.
Aprendizaje-Servicio	Vincula el aprendizaje socioemocional con la transformación del contexto, permitiendo que los estudiantes desarrollen acciones concretas en beneficio de la comunidad educativa, como campañas de cuidado y bienestar escolar.
Gamificación	Favorece la motivación, la participación y la práctica de habilidades socioemocionales mediante dinámicas lúdicas estructuradas, como misiones, desafíos y recompensas simbólicas orientadas al desarrollo de competencias.
Juego de roles	Permite experimentar diferentes perspectivas y practicar respuestas frente a situaciones sociales y emocionales. Puede utilizarse, por ejemplo, para representar procesos de mediación y resolución de conflictos.

Pensamiento de diseño (Design Thinking)	Favorece la empatía, la identificación de necesidades, la generación de ideas y la construcción colaborativa de soluciones frente a problemas de convivencia y bienestar escolar.
Aprendizaje experiencial	Relaciona la experiencia directa con la reflexión y la acción, posibilitando que los estudiantes comprendan sus emociones y relaciones a partir de situaciones significativas. Puede desarrollarse mediante circuitos o experiencias emocionales.
Aprendizaje basado en juegos	Facilita la exploración de emociones, relaciones y comportamientos mediante experiencias lúdicas, como juegos cooperativos y desafíos orientados al desarrollo socioemocional.
Estudio de casos	Favorece el pensamiento crítico, la reflexión y la toma de decisiones éticas mediante el análisis de situaciones concretas relacionadas con la convivencia escolar.
Aula invertida (Flipped Classroom)	Permite abordar determinados contenidos informativos antes del encuentro presencial, reservando el espacio escolar para la reflexión, la interacción y las experiencias prácticas. Por ejemplo: video breve sobre emociones seguido de un taller experiencial.
Debate y diálogo	Desarrolla la escucha activa, la argumentación, la expresión de ideas y emociones y la capacidad de considerar perspectivas diferentes. Puede aplicarse mediante debates sobre dilemas y situaciones cotidianas.
Storytelling o narración de historias	Facilita la identificación, expresión y reflexión sobre las emociones mediante historias de vida, relatos personales y narrativas relacionadas con el territorio y las experiencias de la comunidad educativa.
Portafolio	Permite documentar el proceso de aprendizaje socioemocional y promover la autorreflexión mediante la recopilación progresiva de producciones, experiencias, reflexiones y evidencias de desarrollo personal.

Nota. Elaborada por los autores.

Evaluación Dentro de la Metodología

La evaluación será concebida como formativa, continua, participativa, flexible y orientada al aprendizaje, y no como un mecanismo para calificar las emociones del estudiante. Este aspecto es particularmente importante: no se debe calificar si un estudiante "es empático", "es feliz" o "controla bien sus emociones". Lo que puede valorarse pedagógicamente son las evidencias de aprendizaje y las estrategias que el estudiante desarrolla y utiliza.

Los Lineamientos del MEN señalan que los indicadores de desempeño deben hacer visible la progresión del aprendizaje y favorecer la retroalimentación y la autorregulación. Por ello, se utilizarán instrumentos como: rúbricas; listas de chequeo; diarios reflexivos; portafolios; autoevaluación; coevaluación; heteroevaluación; observación pedagógica; producciones individuales y colectivas; proyectos; evidencias audiovisuales; conversaciones reflexivas. Además, la evaluación deberá conservar los principios de accesibilidad y flexibilidad del DUA.

11. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN

Para el Proyecto de Cátedra Socioemocional de la Escuela Normal Superior de Mompox, considero que la participación debe plantearse como un proceso de corresponsabilidad, en el que cada actor tenga una función concreta en la identificación de necesidades, diseño, implementación, seguimiento y valoración del proyecto. Esto evita que la Cátedra sea percibida como una responsabilidad exclusiva del grupo líder del proyecto, el docente o de la Orientación Escolar.

La participación se concibe como un proceso activo, democrático, inclusivo y corresponsable, mediante el cual los diferentes actores de la comunidad educativa aportan sus experiencias, conocimientos, capacidades y recursos al desarrollo de la Cátedra Socioemocional. En este sentido, la participación no se limita a asistir a actividades, sino que implica proponer, decidir, desarrollar, acompañar, evaluar y transformar las acciones del proyecto.

Asimismo, esta perspectiva resulta particularmente pertinente para que la formación socioemocional puede convertirse en un escenario de aprendizaje democrático y pedagógico para los estudiantes, especialmente para quienes posteriormente continuarán su formación como maestros en el Programa de Formación Complementaria.

Tabla 13. Matriz de Estrategias de Participación

Actor de la comunidad educativa	Estrategias de participación	Rol dentro del proyecto	Acciones concretas	Evidencias de participación
Estudiantes	Asambleas de aula, círculos de palabra, proyectos socioemocionales, aprendizaje cooperativo, juegos de roles, campañas y participación en el gobierno escolar.	Protagonistas y agentes de transformación.	Identificar necesidades socioemocionales; expresar percepciones; formular propuestas; participar en proyectos; construir acuerdos; desarrollar campañas; evaluar las actividades.	Actas, producciones, portafolios, proyectos, fotografías, videos, autoevaluaciones y registros de participación.
Directivos docentes	Comité de seguimiento, reuniones de planeación, análisis institucional y articulación con PEI, PMI, Manual de Convivencia y demás instrumentos de gestión.	Liderazgo, gestión y articulación institucional.	Orientar la implementación; garantizar condiciones institucionales; articular la Cátedra con la gestión escolar; facilitar recursos y tiempos; hacer seguimiento a resultados.	Actas, cronogramas, planes de acción, informes de seguimiento y acuerdos institucionales.
Docentes	Comunidades de aprendizaje, reuniones de articulación curricular, círculos pedagógicos y diseño colaborativo de experiencias.	Mediadores y dinamizadores pedagógicos.	Transversalizar la Cátedra en sus áreas; diseñar experiencias con DUA; implementar metodologías activas; observar necesidades; acompañar procesos y valorar avances.	Planeaciones, secuencias didácticas, diarios pedagógicos, registros de observación y productos de estudiantes.
Familias	Escuela para padres, encuentros dialógicos, talleres participativos, actividades para el hogar y espacios de retroalimentación.	Corresponsables del desarrollo socioemocional.	Compartir percepciones sobre necesidades; participar en talleres; fortalecer prácticas de comunicación familiar; acompañar actividades; aportar propuestas y evaluar acciones.	Registros de asistencia, compromisos, producciones familiares, encuestas y evidencias de actividades.

Personal administrativo	Espacios de sensibilización, encuentros institucionales y participación en campañas de bienestar y convivencia.	Constructores de ambientes institucionales protectores.	Contribuir al buen trato; identificar situaciones que afecten el bienestar; participar en acciones preventivas; apoyar campañas y actividades institucionales.	Registros de participación, actas, campañas y reportes de actividades.
Comunidad local	Encuentros comunitarios, proyectos de aprendizaje-servicio, actividades culturales y acciones de cuidado del territorio.	Actor contextual y socioeducativo.	Aportar conocimientos y experiencias del territorio; participar en proyectos; apoyar actividades culturales; contribuir a la construcción de soluciones contextualizadas.	Proyectos comunitarios, registros, fotografías, productos culturales y sistematizaciones.
Aliados externos	Convenios, mesas de trabajo, talleres especializados, asesorías y proyectos colaborativos.	Fortalecimiento técnico y pedagógico.	Aportar conocimientos especializados; desarrollar procesos de formación; apoyar estrategias preventivas; proporcionar recursos y acompañamiento según las necesidades institucionales.	Convenios, actas, informes, certificados, materiales y productos de las actividades.

Nota. Elaborada por los autores.

12. PLAN OPERATIVO

Tabla 14. Plan Operativo.

Objetivo	Actividad	Responsable	Participantes	Fecha / frecuencia	Recursos	Producto	Indicador	Evidencias
Identificar las necesidades y fortalezas socioemocionales de la comunidad educativa para establecer una línea base que oriente el proyecto.	Diagnóstico y línea base socioemocional	Orientación Escolar / Equipo del proyecto	Estudiantes, docentes, directivos, familias, administrativos	I período / inicial y actualización anual	Encuestas, entrevistas, grupos de diálogo, formularios y recursos digitales	Diagnóstico y línea base socioemocional institucional	% de actores consultados respecto de la población definida	Instrumentos, bases de datos, informes y análisis
Articular el desarrollo socioemocional con las características y necesidades de cada grado.	Planeación socioemocional por grados	Docentes / Equipo del proyecto	Docentes y estudiantes	I, II, III y IV períodos	Malla curricular, DUA, metodologías activas, planeaciones y recursos pedagógicos	Secuencias didácticas socioemocionales	% de grados con planeación implementada	Planeaciones, secuencias, actas y registros
Favorecer el reconocimiento y expresión de las emociones.	Campaña 1: “Reconozco lo que siento”	Equipo del proyecto	Estudiantes, docentes y familias	I período	Material artístico, cuentos, videos, recursos didácticos	Campaña institucional de conciencia emocional	% de grupos que desarrollan la campaña	Producciones, fotografías, videos y registros
Desarrollar estrategias para reconocer y	Campaña 2: “Puedo manejar lo que siento”	Equipo del proyecto	Estudiantes, docentes y familias	II período	Guías, videos, ejercicios experiencia	Estrategias de regulación emocional	% de grupos participantes	Guías, producciones, autoevaluacio

regular las emociones.					les y recursos didácticos			nes y registros
Fortalecer la toma de decisiones responsables.	Campaña 3: "Yo decido"	Equipo del proyecto	Estudiantes, docentes y PFC	III período	Casos, dilemas, debates y juegos de roles	Producciones sobre toma de decisiones	% de grupos que desarrollan las actividades	Estudios de casos, reflexiones, fotografías y videos
Promover el cuidado, la empatía y la convivencia pacífica.	Campaña 4: "Nos cuidamos"	Convivencia Escolar / Orientación	Comunidad educativa	IV período	Material pedagógico, recursos audiovisuales y espacios institucionales	Campaña institucional de cuidado	% de actores vinculados	Acuerdos, campañas, fotografías, videos y registros
Favorecer el proyecto de vida y la construcción de propósito, especialmente en Media y PFC.	Campaña 5: "Tengo un propósito"	Docentes / PFC	Estudiantes de 10.º, 11.º y PFC	IV período	Guías, portafolios, recursos audiovisuales	Portafolio/proyecto de vida	% de estudiantes que elaboran o actualizan su proyecto de vida	Portafolios, reflexiones y exposiciones
Fortalecer las pautas de crianza, comunicación y acompañamiento emocional familiar.	Escuela para Padres	Orientación Escolar	Padres, madres, cuidadores y estudiantes	Trimestral	Talleres, guías, material audiovisual y recursos digitales	Ciclo de formación familiar	Número y % de familias participantes	Asistencia, talleres, fotografías y evaluaciones
Favorecer la comprensión de las emociones y necesidades socioemocionales de niños	Escuela Para Padres "Comprendo las emociones de mi hijo"	Orientación Escolar	Familias	Trimestral	Guías, casos, videos y material pedagógico	Taller de formación familiar	% de familias participantes	Listados, productos y evaluación del taller

y adolescentes.								
Fortalecer el autocuidado, los límites, la prevención de violencias y el conocimiento de las rutas institucionales.	Taller de prevención de riesgos	Orientación / Convivencia	Familias, estudiantes y docentes	Semestral	Material preventivo, rutas institucionales y recursos audiovisuales	Taller y material de orientación preventiva	% de participantes que reciben formación	Asistencia, materiales, evaluaciones y registros
Favorecer el reconocimiento y regulación de las emociones de los docentes.	Taller "El docente también siente"	Orientación / Equipo del proyecto, Coordinación	Docentes	**Bimestral**	Talleres, guías, recursos audiovisuales y espacios de reflexión	Talleres de bienestar docente	% de docentes participantes	Asistencia, reflexiones y evaluaciones
Fortalecer las capacidades docentes para incorporar estrategias socioemocionales en el aula.	Taller de estrategias socioemocionales para el aula	Orientación / Coordinación	Docentes	**Bimestral**	Guías, recursos pedagógicos, DUA y metodologías activas	Banco inicial de estrategias	% de docentes capacitados	Asistencia, productos y planeaciones
Fortalecer un liderazgo institucional basado en escucha, empatía y comunicación.	Liderazgo emocional	Rectoría / Coordinación / Orientación	Directivos docentes	Trimestral	Talleres, casos, instrumentos de reflexión	Plan de fortalecimiento del liderazgo	Número de jornadas realizadas	Actas, compromisos y evaluaciones
Analizar situaciones que afectan el clima escolar y establecer	Comité de convivencia	Comité de convivencia/ Rectoría / Coordinación / Orientación/Equipo del proyecto	Directivos y representantes de los diferentes estamentos	Mensual	Informes, indicadores, actas y matriz de	Planes de acción frente a situaciones identificadas	Número de reuniones y acciones implementadas	Actas, informes y planes de acción

respuestas institucionales.					seguimiento			
Identificar fortalezas y necesidades relacionadas con el clima emocional institucional.	Evaluación del clima emocional institucional	Orientación / Equipo del proyecto	Comunidad educativa	Semestral	Encuestas, entrevistas e instrumentos de valoración	Informe de clima emocional	% de actores participantes en la evaluación	Instrumentos, bases de datos e informes
Identificación temprana de situaciones que afecten las relaciones entre el aula.	Clima de aula	Directores de grupo/Orientación/ Coordinación	Diferentes grados	Cuando se requiera	Círculos de dialogo, entrevistas, instrumentos de medición	Informe de clima de aula	% de actores participantes en el proceso	Actas, informes e instrumentos
Promover la prevención del suicidio mediante acciones de sensibilización, educación y acompañamiento psicosocial que fortalezcan la salud mental, reduzcan los factores de riesgo y fomenten redes de apoyo en la comunidad.	Semana de Prevención del Suicidio	Orientación/Coordinación/ Equipo del proyecto/Coordinadores de área	Diferentes grados	7 al 11 de septiembre	Afiches, carteleras, guías de trabajo, manillas	Informe de la experiencia	% de actores participantes en el proceso	Actas, fotografías, videos

Integrar las acciones socioemocionales a los instrumentos de gestión institucional.	Plan institucional de bienestar	Rectoría / Coordinación / Equipo del proyecto	Comunidad educativa	Anual	PEI, PMI, Manual de Convivencia, resultados del diagnóstico	Plan institucional de bienestar	Número de acciones incorporadas a instrumentos institucionales	Documento actualizado, actas y acuerdos
Mejorar las relaciones del personal administrativo con los diferentes actores.	Comunicación empática y servicio	Orientación / Coordinación	Personal administrativo	Semestral	Talleres, casos y guías	Protocolo/prácticas de comunicación empática	% de administrativos participantes	Registros, compromisos y evaluaciones
Promover autocuidado y manejo del estrés laboral.	Pausas de bienestar	Orientación / Coordinación	Personal administrativo	Mensual	Espacios institucionales y recursos de bienestar	Rutina de pausas de bienestar	Número de pausas realizadas	Registros y fotografías
Promover relaciones respetuosas y positivas en toda la institución.	Campaña “Palabras que construyen”	Equipo del proyecto / Convivencia	Comunidad educativa	Permanente	Carteleras, recursos audiovisuales y material comunicativo	Campaña institucional	Número de acciones realizadas	Carteleras, fotografías, videos y producciones
Hacer seguimiento al cumplimiento y resultados del proyecto.	Seguimiento de indicadores	Equipo responsable	Directivos, docentes y responsables de actividades	I, II, III y IV períodos	Matriz de indicadores, informes y evidencias	Informes periódicos de seguimiento	% de actividades ejecutadas respecto de las programadas	Matriz, informes, actas y registros
Integrar y visibilizar los aprendizajes y experiencias desarrolladas	Festival “Mompox Siente”	Equipo del proyecto / Comunidad educativa	Estudiantes, familias, docentes, administrativos,	II período / anual	Recursos artísticos, audiovisuales, logísticos y	Festival institucional	Número de participantes, experiencias	Programación, fotografías, videos y memoria del festival

durante el año.			comunidad y aliados		espacios institucionales		y productos presentados	
Valorar los resultados y establecer acciones de mejoramiento.	Evaluación e informe anual	Equipo responsable	Comunidad educativa	IV período / anual	Instrumentos de evaluación, indicadores y evidencias	Informe anual y plan de mejoramiento	% de indicadores evaluados y acciones de mejora formuladas	Informe, matriz de resultados, actas y plan de mejoramiento

Nota. Elaborado por los autores

13. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN

La socialización del Proyecto de Cátedra Socioemocional se desarrollará mediante una estructura participativa que permita comunicar los propósitos, avances, resultados y aprendizajes construidos durante su implementación. En este sentido, la socialización no se entenderá únicamente como la presentación de resultados al finalizar el año, sino como un proceso permanente de comunicación, retroalimentación y construcción colectiva.

Asimismo, las estructuras de socialización estarán diferenciadas según los actores de la comunidad educativa y los momentos del proyecto, procurando que la información circule entre estudiantes, docentes, directivos docentes, familias, personal administrativo, comunidad y aliados externos.

Tabla 15. Estructuras de Socialización

Espacio de socialización	Participantes	Propósito	Periodicidad	Productos / evidencias
Socialización del proyecto	Directivos, docentes, estudiantes, familias y administrativos	Presentar objetivos, metodología, líneas de acción, responsabilidades y cronograma del proyecto.	Inicio del año escolar	Acta, presentación, registro de asistencia y fotografías
Asambleas	Estudiantes y docentes	Compartir avances, necesidades, experiencias y propuestas relacionadas con el desarrollo socioemocional.	Según planeación Institucional	Actas, acuerdos, producciones y registros
Escuela de Familias	Familias, docentes y orientación	Socializar aprendizajes y fortalecer la corresponsabilidad familia–escuela.	Bimestral	Talleres, registros y compromisos
Comité de convivencia	Directivos, orientación, docentes y representantes de estamentos	Analizar información sobre bienestar y clima escolar y definir acciones de mejoramiento.	Bimensual	Actas, informes y planes de acción
Campañas socioemocionales	Comunidad educativa	Socializar mensajes, aprendizajes y prácticas relacionadas con las competencias socioemocionales.	Durante cada período	Carteleras, producciones, videos y campañas
Festival “Mompox Siente”	Comunidad educativa, comunidad local y aliados	Visibilizar experiencias, producciones y aprendizajes desarrollados durante el proyecto.	Anual	Memoria del festival, exposiciones, fotografías y videos
Informe institucional	Comunidad educativa y directivos	Comunicar resultados, logros, dificultades y oportunidades de mejoramiento.	Anual	Informe final del proyecto

Nota. Elaborado por los autores.

14. SEGUIMIENTO

El seguimiento será trimestral y la evaluación integral anual. Se combinarán evidencias de proceso, percepción de la comunidad, cumplimiento de actividades e indicadores.

Tabla 16. Espacios de Seguimiento

Momento	Acción	Producto
Inicio	Diagnóstico y línea base	Informe diagnóstico
Seguimiento 1	Revisión de actividades e indicadores	Matriz actualizada
Seguimiento 2	Análisis de avances y dificultades	Acta/informe
Cierre	Evaluación de resultados	Informe anual
Mejoramiento	Formulación de ajustes	Plan de mejoramiento 2027

15. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto será continua, formativa, participativa, cualitativa y orientada al mejoramiento, en coherencia con el carácter pedagógico del proyecto y con el enfoque de desarrollo integral que se pretende promover. En consecuencia, se valorarán tanto los procesos de implementación como los aprendizajes y transformaciones percibidas por los diferentes actores.
La evaluación tendrá como finalidad identificar qué se hizo, cómo se desarrolló, quiénes participaron, qué aprendizajes se generaron, qué cambios fueron percibidos y qué aspectos requieren fortalecimiento.

Tabla 17. Momentos de Evaluación

Momento	Propósito	Preguntas orientadoras	Instrumentos / estrategias
Evaluación diagnóstica	Establecer la situación inicial.	¿Cómo se encuentra el contexto socioemocional de la institución? ¿Cuáles son las principales necesidades y fortalezas?	Encuestas, entrevistas, observación, grupos de diálogo y línea base
Evaluación de proceso	Realizar seguimiento a la implementación.	¿Las actividades se están desarrollando? ¿Quiénes participan? ¿Qué dificultades aparecen?	Listas de asistencia, observación, diarios, actas y matriz de indicadores
Evaluación formativa	Valorar aprendizajes y realizar ajustes durante el proceso.	¿Qué están aprendiendo los estudiantes? ¿Qué estrategias funcionan? ¿Qué debe modificarse?	Autoevaluación, coevaluación, portafolios, producciones y conversaciones reflexivas

Evaluación final	Valorar resultados y aprendizajes del proyecto.	¿Qué avances se evidencian? ¿Qué necesidades permanecen? ¿Qué transformaciones fueron percibidas?	Encuestas finales, entrevistas, grupos focales, análisis documental e indicadores
Evaluación proyectiva	Determinar acciones para el siguiente ciclo.	¿Qué debe mantenerse, modificarse, ampliarse o incorporarse?	Informe final y plan de mejoramiento

Evidencias

Las evidencias constituyen los registros que permiten demostrar el desarrollo, seguimiento y resultados del proyecto. Estas deberán recopilarse de manera organizada durante todo el año. A continuación, se presentará el listado de evidencias que se espera respalden el proyecto durante su ejecución. Sin embrago estas pueden variar en algunas actividades, dependiendo su finalidad.

Tabla 18. Matriz de Evidencias

Documentales	Planeaciones, secuencias didácticas, actas, informes, cronogramas	Demostrar planificación y gestión
Pedagógicas	Talleres, producciones escritas, dibujos, portafolios, proyectos y reflexiones	Evidenciar aprendizajes
Participativas	Listados de asistencia, registros de participación y acuerdos	Valorar participación
Visuales	Fotografías, carteleras, infografías y exposiciones	Documentar experiencias
Audiovisuales	Videos, entrevistas, testimonios y producciones digitales	Registrar experiencias y voces
Evaluativas	Encuestas, autoevaluaciones, coevaluaciones y entrevistas	Valorar avances y percepciones
Institucionales	Informes, matrices de seguimiento, planes de acción	Evidenciar gestión y seguimiento
Comunitarias	Proyectos, campañas, actividades del Festival “Mompox Siente”	Evidenciar impacto y articulación comunitaria

Nota. Elaborado por los autores.

16. SISTEMATIZACIÓN

La sistematización permitirá reconstruir, organizar, interpretar y comunicar la experiencia desarrollada durante la implementación del proyecto de la Cátedra Socioemocional. Su finalidad será comprender el proceso vivido, identificar aprendizajes, reconocer dificultades, analizar las estrategias utilizadas y

generar conocimiento institucional que pueda orientar futuras decisiones. En este sentido, la sistematización responderá a preguntas como:

- ¿Qué necesidades socioemocionales fueron identificadas?
- ¿Qué estrategias fueron implementadas?
- ¿Cómo participaron los diferentes actores?
- ¿Qué experiencias resultaron significativas?
- ¿Qué dificultades surgieron?
- ¿Qué aprendizajes construyeron estudiantes y docentes?
- ¿Qué cambios fueron percibidos?
- ¿Qué estrategias deberían mantenerse?
- ¿Qué debería modificarse?

Ruta de sistematización

1. Recuperar la experiencia
Reunir planeaciones, actas, producciones, testimonios y demás evidencias.
2. Organizar la información
Clasificar las evidencias por período, grado, estamento, actividad y competencia.
3. Reconstruir el proceso
Identificar qué ocurrió, cuándo ocurrió, quiénes participaron y cómo se desarrollaron las actividades.
4. Interpretar la experiencia
Identificar aprendizajes, dificultades, logros y transformaciones percibidas.
5. Generar aprendizajes institucionales
Determinar qué prácticas tienen potencial para mantenerse o replicarse.
6. Comunicar los resultados

Socializar los aprendizajes mediante informes, encuentros, publicaciones institucionales y el Festival "Mompox Siente".

17. PROYECCIÓN

La proyección constituye la fase mediante la cual los resultados de la evaluación y la sistematización se convierten en decisiones para la continuidad y mejoramiento del proyecto. Esperando que el proyecto no se cierre con el informe anual. Cada ciclo de implementación debe alimentar el diagnóstico y la planeación del siguiente año.
La proyección se desarrollará mediante acciones de mejoramiento, las cuales se expondrán en la tabla 19.

Tabla 19. Matriz de Proyección

Hallazgo de la evaluación	Acción de mejoramiento	Objetivo	Responsable	Proyección
Estrategias con resultados favorables	Mantener	Incorporarlas al plan anual siguiente	Equipo del proyecto	Continuidad
Necesidades socioemocionales persistentes	Fortalecer	Diseñar nuevas estrategias focalizadas	Orientación / docentes	Intervención
Baja participación de algún estamento	Transformar	Revisar horarios, estrategias y mecanismos de convocatoria	Coordinación / equipo del proyecto	Mayor participación
Dificultades en la transversalización curricular	Fortalecer	Ampliar formación y acompañamiento docente	Coordinación / docentes	Consolidación curricular
Experiencias exitosas	Replicar	Documentarlas y adaptarlas a otros grados	Docentes / PFC	Transferencia
Nuevas necesidades identificadas	Innovar	Diseñar nuevas campañas o secuencias	Equipo del proyecto	Innovación
Resultados significativos de estudiantes del PFC	Proyectar	Vincular experiencias con procesos de formación pedagógica e investigación	PFC / docentes	Formación inicial docente

Nota. Elaborado por los autores.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Secretaría del Senado de la República. http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica
- Bisquerra Alzina, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Síntesis.
- Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development: Experiments by nature and design. Harvard University Press.
- CAST. (2024). Universal Design for Learning guidelines version 3.0. https://udlguidelines.cast.org/
- Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (2020). CASEL's SEL framework: What are the core competence areas and where are they promoted? https://casel.org/casel-sel-framework-11-2020/
- Congreso de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214. Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292
- Congreso de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446. Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106
- Congreso de Colombia. (2013, 15 de marzo). Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario Oficial No.

48.733. Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287

- Congreso de Colombia. (2024, 19 de julio). Ley 2383 de 2024: Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia. Diario Oficial No. 52.822. Secretaría del Senado de la República. https://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2383_2024.html
- Congreso de Colombia. (2025, 28 de julio). Ley 2503 de 2025: Por medio de la cual se crea y se implementa la Cátedra de Educación Emocional en todas las instituciones educativas de Colombia en los niveles de preescolar, básica y media y se adoptan otras disposiciones. Diario Oficial No. 53.198. Secretaría del Senado de la República. https://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2503_2025.html
- Denham, S. A. (2006). Social-emotional competence as support for school readiness: What is it and how do we assess it? Early Education and Development, 17(1), 57–89. https://doi.org/10.1207/s15566935eed1701_4
- Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación Nacional, & Banco Mundial. (2017). Paso a paso: Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385321_recurso_7.pdf
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 1: Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 2: Documento Maestro del Programa de Formación Complementaria (PFC).
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 3: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2025). Documento 4: Manual de Convivencia.
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 5: Modelo Educativo Normalista.
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 7: Reglamento de Práctica Pedagógica Investigativa.
- Escuela Normal Superior de Mompox. (2026). Documento 8: Sistema Institucional de Investigación (SII).
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2026). Lineamientos curriculares para la formación ciudadana y el desarrollo socioemocional en educación preescolar, básica y media: Un viaje curricular: Rutas para la transformación del ser y del saber (2.ª versión). Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, & Fundación Saldarriaga Concha. (2020). Emociones, conexión vital.
- Presidencia de la República de Colombia. (2013, 11 de septiembre). Decreto 1965 de 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Función Pública.
- https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=54537
- Rogers, C. R. (1957). The necessary and sufficient conditions of therapeutic personality change. Journal of Consulting Psychology, 21(2), 95–103. https://doi.org/10.1037/h0045357
- Saarni, C. (1999). The development of emotional competence. Guilford Press.

- Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, & Banco Mundial. (2016). Emociones para la vida: Programa de educación socioemocional.